

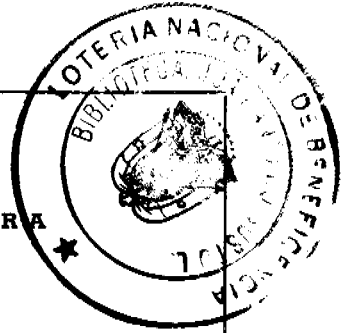


**LOTERIA**  
ORGANO DE LA LOTERIA NACIONAL

Volumen XIV

No. 161

Abril de 1969



## ADMINISTRACION

**ARTURO SUCRE PEREIRA**  
DIRECTOR GENERAL

## JUNTA DIRECTIVA

**Dr. José Renán Esquivel**  
(Presidente)

Ministro de Trabajo, Previsión  
Social y Salud Pública.

**Sr. Don Henry Ford**

Presidente de la Cruz Roja  
Nacional.

**Dr. Luis Eduardo Valdés**  
(Suplente)

Vice Ministro de Trabajo, Previsión  
Social y Salud Pública.

**Sra. Doña Luz Robles de Vannucci**  
(Suplente)

Secretaria de la Cruz Roja  
Nacional.

**Sr. Don Luis Carlos Endara**  
Comandante Primer Jefe  
del Cuerpo de Bomberos.

**Doña Nidia Benacerraf**

Jefe de Relaciones Públicas  
de la Cruz Roja Nacional

**Don Segismundo Navarro**  
(Suplente)

Comandante Segundo Jefe  
del Cuerpo de Bomberos

**Dr. Alfredo Hidrovo Chávez**

Director Médico del Hospital  
Santo Tomás.

**Don Eduardo McCoullough**  
Gerente General del Banco  
Nacional.

**Dr. Gaspar G. de Paredes**  
(Suplente)

Sub-Director Médico del Hospital  
Santo Tomás

**Don Eliécer Del Busto**  
(Suplente)  
Gerente del Banco Nacional

**Don Guillermo Fernández G.**  
Presidente de la Cámara de  
Comercio, Industria y  
Agricultura.

**Reverendo Padre Juan Aldo**  
Director del Instituto Técnico  
"Don Bosco".

**Don César Tribaldos**  
(Suplente)  
Vice-Presidente de la Cámara  
de Comercio, Industria  
y Agricultura

**Revdc. Padre Emeterio Serrano**  
(Suplente)  
Sub-Director del Instituto Técnico  
Don Bosco

**Señor Don José Félix Gómez**  
Secretario

# SUMARIO

## Editorial

Dinamismo y seriedad .....	3- 4
----------------------------	------

## En el cincuentenario de la Lotería

Un hito en la vida de la Lotería .....	5
Programa conmemorativo del quincuagésimo aniversario de la Lotería Nacional de Beneficencia .....	6
Discurso de D. José Félix Gómez, designado por el Director General para ofrecer el buffet brindado la noche del 28 de marzo, en el patio del Hotel El Panamá .....	8

## De filosofía y arte

Ideas sobre el humanismo espiritualista de Bergson, por el doctor Alberto Osorio O. ....	19
El primer centenario del cine, por Osman I. Ferguson .....	22

## Los que pasaron

Federico A. Velásquez, por el Prof. Paulino Romero C. ....	27
Tomás Arias, por José Oller .....	29

## Página de Poesía y Literatura

La Lotería Nacional cumple lúcidamente su cincuentenario. Letras de Semana Santa, por Lola C. de Tapia .....	32
--	----

## Una interpretación de los panameños

Papel histórico de los grupos humanos en Panamá, por Hernán Porras .....	40
--	----

## Del Pasado

La literatura burocrática de la Colonia, por Rodrigo Miró .....	74
Para una "Monumenta Panameña", por Carlos Manuel Gasteazoro ...	81
Sucesos y cosas de antaño, por Ernesto J. Castillero R. ....	89

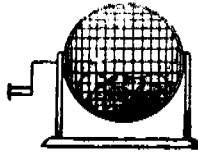
## De nuestras costumbres

La fiesta pueblerina de "La hilera", por Nicolás Luis Justiniani ....	94
Sexteto, poema de Ramón Guirao .....	96

---

Impreso en los Talleres de "Impresora Panamá, S. A."

# LOTERIA



Director:  
Lic. Arturo Sucre  
Pereira

Editores:  
Juan A. Susto  
Rodrigo Miró

II Epoca

Panamá, R. de Panamá — Abril de 1969

Nº 161

## DINAMISMO Y SERIEDAD

Aún no han transcurrido cinco meses, desde que el Gobierno Revolucionario asumió el poder, y ya se nota una nueva filosofía social, que caracteriza a las Instituciones del Estado, en sus afanes por llevar el auténtico progreso al pueblo panameño.

En el caso específico de la Lotería Nacional de Beneficencia, se destaca un dinamismo y una seriedad en escala ascendente y prueba de ello son las nuevas reformas que en la actualidad van fortaleciendo la imagen de este organismo.

Puede afirmarse, que la redistribución de las libretas, constituye una de las reformas más esenciales realizadas. Anteriormente, estas se otorgaban atendiendo al favor político y a la amistad personal, cuando no a las influencias políticas partidistas: hoy las mismas se otorgan en base a su claro sentido social, es decir, consultando la realidad socio-económica de la comunidad. Se estudia la condición social del adjudicante, para que sea este sinceramente el beneficiario. Otra innovación consiste en que sean suprimidos los revendedores, para que los beneficios sean mayores para el sencillo vendedor.

También no ha dejado de cooperar económicamente con las campañas de acción cívica de la Guardia Nacional, dirigidas a solucionar los plurales problemas que afectan continuamente a la población nacional.

En este sentido pueden mencionarse la construcción de caminos carreteros y otras obras que son vitales para el desenvolvimiento de la vía del país.

Es del conocimiento público, la ayuda afectiva que presta esta institución al mantenimiento de Hospitales, Asilos y de Instituciones similares que puedan operar gracias a las donaciones de la Lotería.

Puede decirse, sin pecar de exagerados, que en su mayoría, los problemas de la salud, del deporte y algunos renglones de la educación panameña son atendidos debidamente, gracias a las tareas desplegadas por la Lotería Nacional de Beneficencia.

Es cierto que en 5 meses de labores, apenas si se pueden anunciar los proyectos que han de tener textura resolutive en el futuro. La verdad es que una pluralidad de innovaciones serán llevadas a cabo, para que mañana sean plasmadas en realidad y en esa forma el pueblo mismo pueda disfrutar en su plenitud los beneficios de esta institución. Los estudios en la actualidad se discuten, pero estamos seguros mañana constituirán piedra central de desarrollo efectivo y los que definirán de una vez por todas la nueva política de esta institución eminentemente popular.

También se han dividido las libretas grandes en más pequeñas, para que en esa forma se beneficien mayor cantidad de ciudadanos.

La Lotería Nacional de Beneficencia, ha creado un departamento de Servicio Social, contentivo de un personal debidamente entrenado para que sea este quien estudie las realidades de los trabajadores y en esa forma se pueda tener una mayor apreciación de los servicios que puedan prestar. También se ha creado el departamento de Estadística con la misma intención de perfeccionamiento.

Por otro lado, se ha implantado una política de preparación de personal y aumentos de salarios, para responder a la superación de quienes han tenido espíritu de superación.

En la actualidad, la Lotería Nacional de Beneficencia aportará al Tesoro una cantidad de B.13.000.000.00 e igualmente hará su aporte especial, en la celebración de los II. Juegos Centroamericanos y del Caribe, a celebrarse próximamente en nuestro país.

—Del Suplemento de "Crítica" de 11 de abril—

## UN HITO EN LA VIDA DE LA LOTERIA

El día 30 de marzo próximo pasado se cumplieron cincuenta años del establecimiento de la Lotería Nacional de Beneficencia como institución oficial. El acontecimiento autorizaba plenamente se subrayara en su justa medida, y el Director General de la Lotería, Lic. Arturo Sucre Pereira, así lo hizo.

El día 26 de marzo, miércoles, en los salones de Pana-China, celebró una conferencia de Prensa, muy concurrida, que terminó con un almuerzo ofrecido a los representantes del cuarto poder. Al día siguiente tuvo lugar el homenaje organizado en honor de los billeteros, inapreciables colaboradores de la institución, acto sencillo y cordial celebrado en el Jardín Orgullo de Azuero. El sábado 29 se ofreció una función de matinée, en un cine local, a los hijos de los billeteros.

Un espléndido buffet se sirvió en el patio del Hotel El Panamá la noche del día 28, con asistencia de altos funcionarios públicos y otras personalidades. En ese acto fueron distinguidos con medallas y diplomas varios de los más viejos empleados de la Lotería, entre ellos D. Juan Antonio Susto, nuestro editor, llevando la palabra en la ocasión, por expreso deseo del Sr. Director General, D. José Félix Gómez, Secretario de la Lotería, y uno de los más antiguos empleados de la prestigiosa entidad.

Por último, el domingo 30 de marzo se realizó el sorteo del cincuentenario, al que asistieron los Gobernadores de las Provincias de Bocas del Toro, Coclé, Chiriquí, Darién y Panamá, especialmente invitados al acto, quienes fueron luego obsequiados por el Director General con un almuerzo servido en el restaurante "El Mandarín". Se distribuyeron además quinientos paquetes de comida en la Cruz Roja Nacional, y se obsequió con una canastilla al primer niño nacido ese día, quien aparece en los brazos de la esposa del Director General, Sra. de Sucre, adornando nuestra portada. Por la tarde, en el Hipódromo José Antonio Remón se corrió el Clásico Lotería Nacional, evento que resultó muy lucido. Ese mismo día la esposa del Director General, Sra. de Sucre, obsequió con una canastilla a la niña Margot Pinzón, hija de don Juan de Dios Pinzón y doña Margarita Alveo de Pinzón, primer panameño nacido en la fecha.

A continuación ofrecemos el texto del discurso pronunciado por el Sr. Gómez y una serie de fotografías que ilustran algunos aspectos de los diversos actos con que se conmemoró el importante aniversario.

PROGRAMA CONMEMORATIVO DEL QUINCUAGESIMO  
ANIVERSARIO DE LA LOTERIA NACIONAL  
DE BENEFICENCIA

1. Ofrecimiento del buffet a cargo del Señor José Félix Gómez, por delegación del Lic. Arturo Sucre Pereira, Director General, en atención a su vinculación a la Lotería por más de 33 años continuos.
2. Entrega de medallas de oro a los empleados de 25 y más años de servicio, por parte del Director General, Lic. Arturo Sucre Pereira.

Lorenc, Laura Elena de  
Sellhorn, Marta C. de  
José Félix Gómez  
Elvia Solís  
Chevalier, A. Roberto Eduardo  
Perigault, María  
Elba C. de Guardia  
Juan Antonio Susto  
Dalys Amador

3. Intervención del conjunto típico "Valle del Tonosí".
4. Entrega de medallas de bronce y diplomas a los empleados con 15 a 25 años de servicio, por parte de la Sra. Angela de Acosta, Sub-Directora.

Condassín, Elodia de  
Donado, Octavio Manuel  
Meléndez, Otilda de la M.  
Burgos C., Lydia Olivia  
Romero, Angélica de  
Chamizo Martínez, Olga de  
González, Miguel  
Hurtado Loroch, Ana de

Pinel, Aida  
Ruiz, Rosa de  
La Casa, Cornejo de Rosa  
Arosemena, Ana  
Carles Arrivillaga, Graciela de  
Tovar Fonseca, Carmen de  
Valderrama, Zoila  
Ortega Santos, Segunda Vda. de  
Vargas Davis, Carmen Alicia de  
Girón Gordón, Leticia de  
Méndez, Elena Isabel de  
Rivera, Serafina V. de  
Cambra Torok, Ruth Cornelia de

5. Intervención del conjunto típico "Valle del Tonosí".
6. Buffet.

Panamá, viernes 28 de marzo de 1969.

Hotel El Panamá  
Patio Tropical



## DISCURSO DEL SEÑOR JOSE FELIZ GOMEZ, SECRETARIO DE LA LOTERIA NACIONAL

Señoras y Señores:

Por designación honrosa del Director General de la Lotería, Licdo. Arturo Sucre P., he sido escogido para ser el ofrente de este acto conmemorativo de los 50 Años de la fundación de la Lotería Nacional de Beneficencia, institución oficial que pertenece al pueblo sin cuyo concurso no tendría el crecimiento dinámico que actualmente tiene.

La Lotería Nacional fue concebida en los principios más avanzados de justicia social, entendiéndose por tales un compendio de realizaciones que van desde la responsabilidad de asistencia popular hasta indagar las soluciones de los más complejos problemas de la comunidad, como son la labor de auxilio en casos de emergencia, así como la necesidad de encontrar soluciones efectivas en los campos de la cultura y la educación, como lo exige el mundo contemporáneo.

La Lotería Nacional como empresa particular, fue fundada por el señor José Gabriel Duque en 1883. En 1914, siendo Presidente de la República el Sr. Belisario Porras, en vista de que el Contrato que tenía el Sr. Duque vencía al 9 de enero de 1919, por su iniciativa se dictó la Ley No. 25 de 5 de diciembre de 1914, por medio de la cual se disponía que la Nación asumiría la administración de ese negocio (la Lotería) y que el producto líquido de los sorteos sería usado entre los establecimientos de beneficencia, los colegios y hospitales y en cualquier otra forma que indicara el Poder Ejecutivo. Sería administrado por una Junta Directiva, y llevaría el nombre de LOTERIA NACIONAL DE PANAMA.

Por medio de la Ley 9a. de 1919 se le cambió el nombre de la empresa que iba a iniciar el negocio por parte del Estado, por el de LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA.

El primer sorteo de la Lotería como institución del Estado se verificó el domingo 30 de marzo de 1919. El número premiado fue 1705.

La primera Junta Directiva de la Lotería Nacional de Beneficencia estuvo formada por los siguientes caballeros: Don Pedro A. Díaz, Secretario de Fomento y Obras Públicas; Don José Agustín Arango, Gerente del Banco Nacional; don Juan Antonio Guizado, Comandante Primer Jefe del Cuerpo de Bomberos de Panamá; Don Camilo Quelquejcu, Presidente de la Asociación de Comercio de Panamá; Reverendo Padre Angel

Maltoti, Director del Hospicio de Huérfanos. Fue escovido como primer Gerente, el señor FRANCISCO A. FACIO.

Cuando la Lotería fue empresa particular, el billete entero tenía 5 fracciones. Las fracciones se conocían con el nombre popular de quintos.

La Lotería Nacional de Beneficencia comenzó los billetes con 10 fracciones cada uno. Como era costumbre de la empresa particular, sólo se efectuaba el sorteo de un Premio. El Segundo Premio era el número inmediato anterior y el Tercer Premio correspondía al número siguiente al agraciado con el Premio Mayor. Ejemplo: Si el Premio Mayor era 4453, el Segundo Premio era 4452 y el Tercero 4454. Desde el 6 de febrero de 1921, se juegan separadamente los tres premios.

Han sido gerentes de la Lotería, las siguientes personas: Don Francisco A. Facio, Don Enrique Linares, Don Alejandro A. Duque, Don Enrique Jiménez, Don Samuel Lewis, Don Pedro V. Cedeño, Don Francisco J. Linares, Don Eduardo Briceño, Don José Oller, Don Alberto de la Guardia, Don Humberto Leignadier, Dr. Carlos E. Mendoza, Don Guillermo E. Quijano, Doña Leticia A. de González Barrientos. El actual Director General como todos sabemos, está presente: es el Licdo. Arturo Sucre P.

Todos los Gerentes de la Lotería, han manejado la Institución con honestidad y pulcritud, esmerándose siempre por aumentar los aportes de la Lotería al Estado. Sin embargo, es propicia la ocasión para destacar la dinámica que le imprimió el señor Guillermo E. Quijano, cuando aumentó las fracciones de los billetes ordinarios dominicales de 52 a 72 fracciones cada billete, y fue creador del Sorteo Popular Intermedio, conocido comumente como Miercolito.

La dinámica iniciada por el señor Quijano, fue continuada exitosamente por la siguiente Directora General de la Lotería, Doña Leticia A. de González Barrientos, quien creó el Sorteo Ordinario Intermedio. Además en su interés por mejorar las condiciones sociales de los billeteros, que son los soportes principales de la Institución concibió y llevó a la práctica la Mutualidad de Billeteros, los cuales por no ser empleados de la Lotería no se podían acoger a los beneficios del Seguro Social. La Mutualidad de Billeteros, ofrece a sus miembros todas las prestaciones médicas y sociales del Seguro Social.

El actual Director General, inspirado en los nobles sentimientos patrióticos del Gobierno Revolucionario, ha impreso una nueva dinámica para la Institución. Por ello estima esencial profundizar en la fe y la confianza que la comunidad tiene en la Institución, para en esa forma sustentar el cumplimiento del deber para el cual fue creada.

En adición al sustancial aporte que la Lotería hace al Estado, más de doce mil personas, incluyendo hombres, mujeres y niños, devengan directa o indirectamente su subsistencia de las actividades de la Lotería Nacional de Beneficencia.

Implica lo anterior un serio compromiso con la sociedad, un pacto con el pueblo de luchar por su desarrollo integral. De allí que no sea necesario solamente mantener esa identificación con las masas, sino que la misma debe ser ampliada, vigorizada, para que así aumente el prestigio, el respeto y la solvencia moral, valores de los que siempre ha disfrutado.

Desde el punto de vista legal, la Lotería Nacional de Beneficencia propende a brindar amparo y protección a quienes lo requieran. Esto se refiere especialmente al sostenimiento de hospitales, unidades sanitarias, guarderías infantiles, asilos, orfanatos, clínicas y entidades de beneficencia. Igualmente a prestar directamente ayuda en emergencias, como en los casos de siniestros, inundaciones, incendios u otros problemas similares.

La actual Dirección General ha iniciado una reestructuración general de las funciones administrativas para ponerla a tono con las técnicas modernas de administración. Ha creado la Dirección Administrativa y de Estadística y de Archivo, ha iniciado la sección de Servicio Social, con trabajadoras sociales y tituladas, tanto para los empleados como para los billeteros.

En síntesis propugna el actual Director General hacer de la Lotería Nacional de Beneficencia una Institución manejada de acuerdo con las más altas normas de las ciencias administrativas; lo que augura éxito más pronunciado aún para la ya prestigiosa entidad.

Asimismo la Dirección General ha estimado conveniente otorgar a los empleados de la Institución con más de 15 años de servicio, medallas y diplomas de mérito.

Conceptúo que esta feliz iniciativa es acertada y conveniente, ya que constituye un estímulo para todos los servidores de la Institución y un reconocimiento a la labor rendida por los favorecidos con esta distinción.

En nombre de ellos y en el mío propio, agradezco el homenaje de que somos objeto y exhorto a todos los empleados a continuar prestándole a la Institución el concurso de su inteligencia, trabajo y de su voluntad, y sobre todo, de su lealtad, a fin de mantener bien en alto el prestigio adquirido por la Lotería Nacional de Beneficencia.



El Director General de la Lotería, Lic. Arturo Sucre y Sra. de Sucre, presiden, junto con el General de Brigada Omar Torrijos H. y señora de Torrijos, la recepción ofrecida por la Lotería Nacional en el Patio del Hotel El Panamá, con motivo de celebrarse el quincuagésimo aniversario de la institución. Aparecen en la foto también, el Ministro de Gobierno y Justicia, Lic. Modesto Justimiani; el Teniente Coronel Rodrigo García, G1 de la Guardia Nacional; el señor Gabriel Acosta y señora, doña Angela de Acosta, Sub-Directora General de la Lotería Nacional.



En la recepción del día 28 fueron condecorados leales y viejos servidores de la Institución. En la gráfica superior vemos a la señora Marta C. de Selhorn, con 33 años de servicio, al recibir la Medalla de Oro, de manos del General Omar Torrijos. En la gráfica del centro el Historiador Juan Antonio Susto, cuando recibía la Medalla de Oro, de manos del Lic. Arturo Sucre, y en la gráfica inferior el Lic. Sucre impone la Medalla de Oro al Sr. José Félix Gómez, Secretario General de la Lotería.



Invitados especialmente por el Director General, los Gobernadores D. Bernardo Gómez, de Bocas del Toro; D. Arnulfo Quirós, de Coclé; D. Manuel de J. García, de Chiriquí, D. Tulio Mong, de Darién, y D. Miguel Remón Barletta, de Panamá, participan en el sorteo del Cincuentenario, en el popular Parque de Santa Ana. Fueron luego obsequiados con un espléndido almuerzo en el restaurante chino "El Mandarín".



En los salones de Pana China, el Director General convocó a una conferencia de Prensa, muy concurrida, en la que formuló importantes declaraciones relativas a la historia y perspectivas de la Lotería Nacional. Luego brindó a los asistentes un magnífico almuerzo.



Para que la fecha no pasara inadvertida entre las muchas familias necesitadas a las que la Lotería brinda su asistencia, se donaron a la Cruz Roja Nacional quinientos paquetes de comida, distribuidos muy diligentemente.





Doña Angela M. de Acosta, Sub-Directora General de la Lo ería Nacional de Beneficencia ayuda a la entrega de los paquetes de comida que se distribuyeron en la Cruz Roja Nacional.



Durante el agasajo brindado a los billeteros en el Jardín Orgullo de Azuero, el Lic. Sucre, Director General, baila con la señora Paula Jiménez, Presidenta del Sindicato de Billeteros.



Los billeteros fueron también recordados por la Dirección General. Arriba, una vista del agasajo ofrecido a ellos en el Jardín Orgullo de Azuero. Abajo, la función de cine que se brindó a sus hijos, muy concurrida como puede observarse.

# IDEAS SOBRE LE HUMANISMO ESPIRITUALISTA DE BERGSON

*Por el Doctor ALBERTO OSORIO O.*

La filosofía de HENRI BERGSON (1859-1941) constituye el primer intento serio de restauración del pensamiento europeo, luego de la crisis causada por los "ismos" característicos del siglo pasado.

A raíz de la profunda conmoción suscitada por el positivismo y las ciencias experimentales, el quehacer filosófico se anquilosa en una encrucijada que se pretendía sin solución.

El rechazo sistemático de la metafísica especulativa en tanto que disciplina de las últimas causas, induce a los pensadores a considerar con Augusto Comte que en el proceso evolutivo de la humanidad, la filosofía de postulados apriorísticos no es más que una etapa intermedia que ha de superarse en la edad adulta positiva informada por la ciencia empírica.

Al hacerse camppear los principios inflexibles del dato experimental que la ciencia proporciona, automáticamente se paraliza la reflexión, se retrae la facultad racional, toma un nuevo giro la concepción del hombre, su puesto en el orden cósmico y en el interior de su mundo.

Los síntomas de este desenlace pueden ser rastreados a su vez, ora en la época del Iluminismo, ora en la actitud racionalista del siglo XVII.

Desde Descartes y Leibniz que pretendieron resolver la problemática clásica entre el cambio y lo invariable, la filosofía y las ciencias naturales han venido replanteándose los mismos interrogantes para brindar enseguida diversos ensayos de respuesta.

Por ello, en el umbral de esta centuria el sistema psicológico-filosófico de Bergson distingue entre el tiempo fijo de la ciencia que paraliza a su objeto y el tiempo movable de la realidad que es pura duración psicológica. Según el eximio pensador francés, se trataba de zanjar la polémica sobre la relación espíritu-materia, "res cogitans" y "res extensa" para expresarnos en lenguaje cartesiano.

En MATERIA Y MEMORIA, al igual que en EL PENSAMIENTO Y EL MOVIMIENTO, Bergson sostiene que el cambio es la ley única de la conciencia porque ser consiste en mudarse.

Las filosofías de la objetividad excesiva, especialmente el materialismo, el positivismo y el racionalismo, habían desarticulado la realidad total universal, haciendo caso omiso de la subjetividad humana y de su papel en el filosofar de todos los tiempos.

Bergson arremete contra esta visión incompleta y trata de unificar en la duración interior la multiplicidad exterior heterogénea. A la psicología mecanista negadora de la libertad y de la cognoscibilidad del ser, nuestro pensador enfrenta su tesis de la personalidad concebida como unidad que se mueve y crece, libertad cradora y creación imprevisible.

El pensamiento bergsoniano combate las aberraciones de la ciencia con ribetes de filosofía o la filosofía orlada de experimentación. Ambos extremos facilitaban la mutua invasión de los dominios del saber, la mixtificación de conocimientos y la degradación de sus supuestos según el conocido aforismo de Kant.

Interpretemos esta posición como un llamado a los hombres a fin de abandonar toda abulia intelectual y todo estatismo cultural: la especie humana, debido al hecho incontestable de su creadora, se define con los conceptos de la movilidad y la acción.

El hombre, ontológicamente dispar de las colonias animales inferiores, no se enclaustra en la perfección del instinto. La vida y la realidad escapan a la rigidez lógica.

Para captarlas se requiere la intuición o facultad de conocimiento que penetra el sentido profundo de las cosas, capta las esencias y el conjunto de sus totalidades.

En el hombre la perfección y la imperfección se conjugan. Ser más, como decía Pascal, es su privilegio y su grandeza. Saber que es menos y que su realización plena se encuentra aún distante es su pobreza y su acicate.

La vida (elan vital) se compara a una inmensa corriente subterránea que anima a toda la naturaleza. Sólo que el orden cerrado de la materia se resiste a la exaltación triunfal de la fuerza de la vida. La materia es dique e instrumento del elan. Desde el instante en que impide una absoluta espiritualización, el hombre debe contar con la realidad material para ejecutar su acción, ser plenamente y perfeccionar su sociedad.

Puesto que el hombre es señor de su destino y artífice de su futuro, su responsabilidad ha de conformarse al derecho y al bien.

La ley y el deber se complementan inseparablemente porque la noción de la actividad confluye en una teoría sociológica.

Hombre y actividad son conceptos recíprocos del mismo modo que la civilización resulta del genio humano que, superándose a sí mismo, se proyecta en las cosas para extraer de ellas beneficios en función de la sociedad que con otros constituye y comparte.

En la doble dimensión del hombre, al yo social se agrega el yo individual porque la obligación personal involucra responsabilidades con respecto a su semejante.

De idéntica suerte, la sociedad a la cual pertenece el individuo suministra formas, categorías, hábitos y maneras de pensar y de vivir, factores irrecusables que inciden en lo que somos y en lo que hacemos.

La moral dinámica colectiva propugna por un deseo imposter-gable de ser más que se sublima en el cumplimiento de una labor en el mundo. Al hombre corresponde hacer germinar las "rationes seminales" de su potencia, de su capacidad, de su entusiasmo.

La dualidad moral socio-religiosa descarta las tendencias individualistas y permite el ejercicio de una sana fidelidad al grupo.

Si puede hablarse de existencialismo en la obra de Bergson es sólo en este sentido: el hombre es el fundamento del pensamiento, un hombre-en-el-mundo donde la persona desarrolla su existencia sin rígidos esquemas programáticos establecidos de antemano.

El bergsonismo se distingue por su humanismo, en el sentido noble y amplio del vocablo. Apoyándose en el hombre como ser social por esencia, que participa de los proyectos emprendidos por sus congéneres, el sistema hace hincapié en la insensatez de aprisionar el río movedizo de la existencia personal y la del organismo social.

La duración de la conciencia envuelve la evolución inacabable del presente que deja de ser y del presente futuro que se aproxima, simbolizando así la vocación del hombre, siempre destinado a nuevas metas, a cimas superiores.

Somos al hacernos y haciéndonos realizamos y construimos nuestro ser. Vivir es renovarse y crearse en tanto que artesanos de los momentos de la vida.

La sociología antropológica espiritualista de Bergson culmina en una mística que busca el Absoluto. La religión de los héroes, de esos seres extraordinarios que han transformado al mundo, vuelve a traducirse en acción de repercusiones universales.

En el hombre late la ley del amor, el amor es la quintaesencia de su religiosidad innata. De allí que el hombre, como Dios, sea el único ser que sepa amar y darse.

## BIBLIOGRAFIA

H. Bergson

- La Evolución Creadora.
- Materia y Memoria.
- El Pensamiento y el Movimiento
- Las Dos Fuentes de la Moral y de la Religión (en especial).

Nuestra tesis doctoral: "Estudio sobre el Pensamiento Religioso de Bergson y Unamuno" (Francia, 1967).

# EL PRIMER CENTENARIO DEL CINE

“La cinematografía es la invención más prodigiosa del hombre desde la imprenta”.

— ORSON WELLES.

Por **OSMAN L. FERGUSON**

El siglo XX ha presenciado el triunfo definitivo de la séptima de las artes creadas por el genio humano: la **cinematografía**. Ninguna de las otras expresiones artísticas del hombre, ha tenido la difusión ni ha logrado penetrar de modo más profundo e intenso en su vida como lo ha hecho la cinematografía.

El término cinematógrafo procede de las voces griegas **kinema**, que significa movimiento, y **graphein**, que significa registrar. El arte de la cinematografía se basa en la persistencia de las imágenes en la retina del ojo humano. Desde muy antiguo sabemos que se hicieron estudios en torno a este fenómeno. Sabemos de los escritos del poeta latino **Lucrecio** (s. I. a. n. t.), del astrónomo griego **Ptolomeo** (s. III) y del astrónomo egipcio **Al Hazem**. También, hombres como **Leonardo de Vinci** y **Newton** estudiaron el fenómeno, aunque en realidad de verdad, fue a comienzos de la pasada centura cuando se lograron estudios analíticos de valor en relación al problema.

El cine, arte de las imágenes en movimiento, que nació como producto de la cultura científica y de la evolución técnica, tiene una historia interesante. No es arriesgado manifestar que su origen se vislumbra en el conocido pasaje de la Alegoría de la Caverna, en el célebre diálogo de **Platón** titulado “El Estado”. Los que hayan leído el famoso pasaje de los prisioneros atados a los bancos en el interior de la caverna oscura, podrán identificar las sombras reflejadas en el fondo de la caverna con las imágenes proyectadas sobre la pantalla de una sala cinematográfica. De esta primera manifestación a los días presentes, el cine ha sido motivo de ingentes innovaciones, debidas a la labor tesonera, tanto de científicos como de hombres de amplia visión.

El cine es consecuencia del trabajo científico de muchas personas. No es el resultado de la actividad de un solo hombre. Es la única de las artes que permite la participación de diversos espíritus que laboran en pro de la obra de arte.

Para llegar al alto grado de perfección que hoy presenta la cinematografía, hubo necesidad de construir una serie de aparatos curiosos, todos ellos dirigidos a lograr la fijación y exposición

del movimiento. La historia de la cinematografía recoge los nombres de artefactos como el thaumatoscopio, del **Dr. Paris** (1825); el estroboscopio, del profesor vienés **Stampfer** (1832); el plenakitiscopio, del físico belga **Joseph Antoine Ferdinand Plateau** (1830), quien construyó un pequeño aparato de los llamados de física recreativa tras observaciones recogidas sobre la persistencia retiniana; el zozotropio, de **Hoerner** (1834); el estereofanatoscope, de **Duboscq** (1851); los aparatos del austriaco **Francisco de Uchatius** (1853), **Heyl** y **Berbouse** (1870) y el praxinocospio, de **Emile Reybaud** (1881), quien patentó su "espectáculo de imágenes animadas" con el nombre de "Theatre optique".

En los Estados Unidos fue **Thomas A. Edison**, ayudado por **W. Laurie Dickson**, el creador, en 1889, del kinetógrafo, aparato que reproducía el movimiento usando una película perforada de 35 mm. El mismo Edison fue el primero en explotar, en forma comercial, su singular proyector denominado kinetoscopio, de plía difusión en América y en Europa.

El inglés **Maybridge** logró captar las primeras impresiones de un caballo al galope, en San Francisco, California. **Etienne Jules Marey**, fisiólogo francés, construyó también un aparato que aprovechaba prácticas y experiencias anteriores: el cronofotógrafo o fusil fotográfico, antecesor inmediato del cine de los Lumiere. Un discípulo suyo, **Demenev**, fue el creador del fonoscopio, artefacto que permitía la reconstrucción del movimiento de una figura. Al astrónomo **Jansen** debemos las primeras aplicaciones de la fotografía para el estudio del movimiento.

Otros nombres ligados al desarrollo de la cinematografía son los de **Friese-Greene**, en Gran Bretaña, y **Skaladowski**, en Alemania.

El día 13 de Febrero de 1895, los hermanos **Auguste** y **Louis Lumiere**, de Francia, registraron bajo la patente número 245-302, el cinematógrafo. Este era "un aparato que sirve para la obtención y visión de las pruebas cinematográficas".

El 26 de Diciembre del mismo año, **Clement Maurice**, amigo del padre de los Lumiere, obtuvo la cesión para explotar en Francia el invento. Inauguró en el subsuelo del Gran Café, situado en el número 14 del Boulevard des Capucines, la primera sala cinematográfica pública bajo el nombre de los Lumiere.

Las primeras películas que se filmaron para la cinematografía fueron obra de Louis Lumiere. De entre ellas merece mencionarse la célebre "Salida de los Obreros de la Fábrica Lumiere", que fue presentada en función privada a la Sociedad para el Estudiotudio de la Industria Nacional, en Marzo de 1895. Las primeras películas de corto metraje fueron exhibidas en el kinetos-



copio de Edison, entre ellas, "The Execution of Mary, Queen of Scotland", en 1893. La primera película de largo metraje y con argumento completo fue "The Great Train Robbery", producida por **Edwin S. Porter**, uno de los zapadores de la industria cinematográfica en Norte América.

De todos modos, es **Georges Melies** quien, utilizando la creación de los hermanos Lumiere, echó las bases del arte cinematográfico y es él quien introduce todo el sentido de la fantasía y la ilusión en la propia cinematografía.

A Melies se le debe la mayor parte de los trucos cinematográficos, los fundidos, la sobre impresión sobre fondo negro, el inicio de las películas de carácter fantástico, el desdoblamiento de los personajes y, sobre todo, la sincronización del fonógrafo con el cine, ensayo que realizó en 1900. Algo similar había hecho **A. Baron**, en 1895, al patentar el grafoscopio. Es Melies el fundador de la primera empresa productora cinematográfica, la Star Film.

Por el estudio de Melies pasaron hombres que más adelante darían la impronta a la cinematografía y que están ligados a los nombres Vitagraph, Pathé, Edison y G. A. Smith, entre otros. Manifiesta La Duca en su libro "Historia del Cine", que "si con Lumiere nació el cinematógrafo, con Melies nace el espectáculo cinematográfico: el cine".

El desarrollo del cine está intimamente relacionado también a la obra de **David Wark Griffith** (1875-1948), considerado el primer gran director cinematográfico de los Estados Unidos. Fue él quien mejoró la estructura del argumento, la calidad de la actuación de los personajes e introdujo una serie de efectos especiales en sus películas. Se le considera el descubridor del "primer plano" (1907), merced al cual el cine dejó de ser teatro fotografiado. Creó la técnica del "suspenso", mediante relámpagos alternados de acción simultánea, seguidos de cortes culminantes de la acción. Fue el primero en intentar los efectos luminosos de aparición y desaparición gradual de una escena.

Griffith es el padre del cine norteamericano y es justo reconocer que fue quien estableció casi todas las leyes de lo que se llama lenguaje cinematográfico, sobre todo en sus dos películas "The Birth of a Nation" e "Intolerance". Esta última, producida en 1915, es una enciclopedia de la técnica cinematográfica y sigue siendo, para muchos, la cinta más extraordinaria que se haya realizado en los Estados Unidos.

En el largo decurso de este primer siglo de la historia de la cinematografía, nos encontramos con valiosas obras de arte, que han llevado al cine a una posición privilegiada en el mundo de

hoy. Es importante recordar que "El Gabinete del Dr. Caligari" fue la primera película que asombró al público, al ser aceptada en el cine como un logro del realismo. "The Four Horsemen of the Apocalypse" fue el primer gran éxito comercial cine mudo. A comienzos del mes de Octubre de 1927, se exhibió por vez primera una película sonora hablada: la producción de Warner Bros. y Vitagraph titulada "The Jaz Singer", con Al Jolson "Becky Sharp", de **Rouben Mamoulian**, fue la primera cinta filmada en el proceso del Technicolor.

El cine debe su intenso progreso a hombres como **Emile Cohl**, creador del dibujo animado, género cinematográfico ampliamente desarrollado por el genial **Walt Disney**; **Max Linder**, primer gran cómico de la cinematografía; **George Eastman**, con su película emulsionada; **Charles Chaplin**, **Merian C. Cooper**, **Cecil B. de Mille** entre otras figuras señeras del mundo de las "sombras y los sonidos".

Desde el año 1895 la cinematografía se ha encargado de influir de modo poderoso en las mentes de los hombres. Habiéndose convertido en un espectáculo para multitudes, ha obtenido enemigos gratuitos que se empeñan en considerarlo un elemento nocivo y corruptor del público. Olvidan los que así hablan que el cine es un medio eficaz para transmitir conocimientos. Gracias al cine el hombre corriente ha conocido episodios de la Historia y la vida de célebres personajes, la trama de famosas obras literarias, costumbres y hábitos de otros pueblos y los paisajes de otras latitudes. En suma: el cine, en el cual intervienen técnica y talento, ha puesto al mundo al alcance de la mano del hombre común.

El uso de películas para fines educativos se ha extendido por todo el orbe. En nuestra América ya contamos con servicio de producción cinematográfica para las escuelas. La producción de películas científicas, donde se exponen temas de interés para el estudiante, es labor ordinaria de muchos países. Por ejemplo, los filmes micromorfológicos.

Muchos museos poseen filmotecas. La más antigua e importante filmoteca es la de la Biblioteca del Congreso en Washington, que cuenta con una colección de 35.000 películas. En algunos países de Europa existen salas destinadas a la exhibición de joyas de arte de la cinematografía mundial. Los diferentes festivales celebrados en San Sebastián, Punta del Este y Cannes han servido para premiar la labor que en pro de la cinematografía realizan hombres de todas partes.

zan hombres de todas partes. Ultimamente los Festivales Latinoamericanos en México y la Eurovisión, en Madrid, en el Teatro Real, en este año de 1969.

No olvidemos los numerosos progresos técnicos logrados por la industria cinematográfica: la tercera dimensión, el sistema denominado "wide-screen" o pantalla gigante, el CinemaScope, el Cinerama, el odd-a-O y la Dimensión 150 (D-150), así como los efectos sonoros de tipo estereofónico. El empleo de cámaras de 70 mm., para la filmación de películas destinadas a las pantallas gigantes y también el de la cinta de 8 mm., sonora, de valor e interés para aficionados e investigadores.

El cinematógrafo es uno de los medios de distracción de mayor importancia en nuestro mundo de hoy. Más de 50.000.000 de personas asisten a las sesiones de cine diariamente. Se calcula que existen alrededor de 212.000 salas para la proyección cinematográfica actualmente, que exhiben una inmensa producción de documentales, noticiarios y películas de largo metraje.

El advenimiento de la televisión produjo, en un primer momento, una reducción en las actividades de la industria cinematográfica. Experimentos hechos en circuito cerrado de televisión para un número plural de salones de cine, auguran nuevas posibilidades en la labor de integrar, gradualmente, estos dos medios informativos, en forma tal que el uno sirva al otro de modo eficaz y positivo.

## FEDERICO A. VELASQUEZ

*Por Paulino Romero C.*

Señores:

El 6 de diciembre de 1966, en esta misma ciudad, dejó de existir en forma corpórea el profesor Federico A. Velásquez, uno de los maestros más revolucionarios de nuestra era republicana. Pero al desaparecer físicamente no nos abandonó, porque nos ha dejado la experiencia de toda una vida educativa, plenamente vivida, de la que él fuera testigo y protagonista genial. En su tiempo la educación experimentó reformas sustanciales y la historia panameña se renueva con páginas gloriosas de episodios llenos de profunda significación patriótica. Sin embargo, ninguna de esas dos transformaciones fue una sorpresa para él; había algo en su interior que marcaba el rumbo del destino del maestro ejemplar. No compartía la pereza ni el conformismo intelectual; le causaba molestia el trabajo docente apoyado en la rutina. Qué absurdo le hubiera parecido un Panamá de quietud en que las cosas vitales no estuvieran en constante proceso de cambio, en que nuestra sociedad no tuviera ansias de renovarse, en que la juventud no alzara con valentía su voz de justicia social!

Su voz orientadora, de "formador de hombres", se dejaba oír con firmeza y decisión en el aula universitaria, y su palabra era el medio fecundo con que inspiraba y aconsejaba con sabiduría en un esfuerzo consciente para iniciar a la juventud en el proceso de la cultura. Sabía que era capaz de realizar obras grandiosas, por eso fue un campeador constante para hacer realidad sus aparentes utopías. Y Federico Velásquez sentía que esa genial capacidad suya no era otra cosa que una de las virtudes de su pueblo, de un pueblo humilde y humano que sabe que ninguna nación puede ser ni peor ni mejor que los hombres que la integran. Fue esa la razón por la cual dedicó su vida entera a la educación del hombre panameño, descando cada vez, con mayor empeño y confianza, el mejoramiento y la expansión educativa y cultural de nuestro pueblo.

Podemos decir que Velásquez fue único. Fue de esos maestros consumados cuya mente juvenil, ágil, audaz y reformadora le dio una visión de la "Nueva República" a la cual contribuyó a formar con valores educativos visibles que dieron como frutos instituciones. Aquí está como ejemplo el Instituto Justo Arosemena, que para un gran sector del estudiantado panameño represen-

ta la solución de sus problemas para capacitarse mejor; para los padres de familia la satisfacción de saber que sus acudidos reciben una educación integral y para el pueblo en general, la confianza en un centro de educación de nivel primario y secundario que ha forjado y seguirá forjando en el camino del bien y del saber a las nuevas generaciones istmeñas.

Con la pasión de los grandes mensajes que salvan a los pueblos —como el Evangelio y la historia sagrada en los rituales de la Iglesia Católica— Federico Velásquez fue enseñando y enseñando en su misión apostólica hasta instituir, como Ministro de Educación, la Campaña Nacional de Alfabetización y Educación de Adultos para enseñar a los que no saben leer ni escribir y, por supuesto, también a los que no quieren leer. Esa campaña alfabetizadora, dirigida con gran acierto por el Profesor Nicasio Vargas, no tiene otra significación que la de un mensaje salvador para nuestro pueblo.

Señores: Al hacer entrega formal del primer ejemplar de nuestra humilde obra "TEMAS EDUCATIVOS DE ACTUALIDAD" a doña Vicenta R. Vda. de Velásquez e hijos, en esta sencilla ceremonia como "Homenaje Póstumo" a la memoria del maestro, sentimos una profunda emoción por cuanto honramos la memoria de un educador como lo fue Federico Velásquez que pudo alcanzar las cimas más altas sin perder el contacto con su pueblo; ese hombre de gran corazón que jamás olvidó que los bienes acumulados en la Tierra se deben al pueblo y que a él le han de volver; a ese trabajador incansable que supo realizar una obra humana sin paréntesis de sosiego, que fue consuelo de su vida, enseñanza e inspiración para los demás, lo mismo que honra y orgullo de su patria.

## TOMAS ARIAS

*Por José Oller Navarro*

Don Tomás Arias a quien conocimos de cerca, como a algunos otros de sus contemporáneos que alcanzaron larga vida falleciendo después de la aurora del presente siglo, nos ha proporcionado la oportunidad de escribir esta modesta semblanza de su personalidad; nos ofrece fuente de inspiración para trazar una silueta de su carácter y de sus actuaciones en el escenario republicano de nuestro Istmo panameño, como figura sobresaliente que hace pensar en la obra de Smiles intitulada "El Carácter".

De credo conservador en la política militante parameña y desde los tiempos colombianos, muy ceñido a la disciplina y al orden en sus costumbres, fue político sin apasionamientos y accesible a todo aquello que se inclinaba a la concordia y al avance democrático entre los parameños. Su acervo moral lo unía a su devoción al trabajo atendiendo a sus compromisos en forma tal, que logró en la balanza del deber y del haber de su vida laboriosa formársela favorablemente de cierta independencia económica. Fue propietario y hombre de negocios. Actuó en la vida pública en diversos cargos y prestó servicios de importancia en ese campo de actividades panameñas. Fue Administrador de Hacienda en tiempos del Departamento de Panamá; Diputado a la Asamblea Departamental en 1882, que lo encaminó hacia puestos de alcance nacional colombiano, siendo elegido Representante ante el Congreso de Colombia, y Senador en la Cámara Alta, por los años de 1888, 1892 y 1896. En Bogotá alternó con personajes célebres de la política colombiana y ahí dejó bien sentado el nombre del Departamento de Panamá. De regreso al Istmo tras aquellas tareas parlamentarias, le fue confiado el cargo de Secretario de Gobierno entre 1893 y 1900.

En el momento histórico que reclamó el concurso de los panameños todos y muy particularmente de los que habían servido bien y eran de gran valor, como precursores del alba de la independencia del Departamento de Panamá en 1903 para formar hogar propio como República con todos los atributos que reclamaba la soberanía del Istmo, don Tomás Arias se destacó entre los verdaderos forjadores de la nueva nación, siendo miembro de la Junta Revolucionaria, confirmada su posición como Triunviro en el Gobierno Provisional hasta 1904, por lo que fue un Prócer auténtico. Fue Secretario de Gobierno y de Relaciones Exteriores de la nueva República en 1904; Presidente de la primera Asamblea Nacional en

1906; Ministro de Panamá ante el Gobierno de Alemania en 1921, en Costa Rica en 1928 y en Nicaragua en 1929.

Fue protagonista —hecho que le proporcionó grande satisfacción— de un homenaje apoteósico el 9 de Noviembre de 1928, en el Teatro Nacional. En esa hermosa jornada de reconocimiento nacional a sus méritos, en que alternaron varios oradores, don José Daniel Crespo, en representación de la Comisión organizadora del homenaje, elemento representativo al mismo tiempo de la juventud en aquellos momentos, entre otros altos conceptos manifestó a la faz del país estas frases: “Los pueblos, aunque pequeños y de corta historia como el nuestro, tienen siempre sus hombres representativos, a quienes por sus servicios o virtudes, presentar como ejemplo a la juventud y consagrar al recuerdo de la posteridad; y este culto a los grandes hombres es uno de los deberes básicos de toda nacionalidad que anhela subsistir. . . Podéis estar seguros de que el bronce transmitirá a la posteridad vuestra gallarda figura procerca como un perenne recudo a vuestras virtudes e inestimables servicios a la Patria. . .”. La palabra, su voz de patricio, al agradecer don Tomás el homenaje, se oyó en el recinto de nuestro primer coliseo, dando la medida de su modestia, de su reconocimiento a la Deidad, de su amor al suelo que le vio nacer. He aquí sus palabras: —“Cuando yo era niño, recorría la entonces tranquila y abandonada ciudad de Panamá; me extasiaba mirando sus verdes florestas, el azul de su cielo y la majestad del Océano Pacífico. La vida me fue imponiendo poco a poco deberes; deberes sociales, deberes del hogar y deberes ciudadanos. De origen humilde, pero amparado siempre por mis propias condiciones naturales, fui formando mi cuerpo en el yunque del trabajo, y mi espíritu en el estudio que costeaba yo mismo. . . Cuánto he luchado en los 72 años que tengo de vida, cuantos sacrificios me han sido impuestos, nada de esto es para ser contado. Pero pasaron todas las luchas y borrascas, el mar se ha calmado y brilla, brilla intensamente; me ilumina el sol, el sol bondadoso y grande que lleváis en el corazón. . . Si veneráis en mí el hecho de haber sido uno de los fundadores de la República, y ese hecho os congrega a tributarme tan imponente apoteosis, piensa den que no es obra mía la obra buena, sino obra de Dios que nos hizo a su imagen y semejanza. Tienen tal fuerza los hechos cumplidos, son tan poderosas las razones de los sucesos, que en la vida internacional hay que tomar los acontecimientos, como el girar constante de la lógica universal, severa y segura. . .”.

Había nacido don Tomás Arias en Panamá el 29 de diciembre de 1856. Y pasó al reino de lo ignoto en la misma ciudad el día 20 de julio de 1932, rodeado del respeto de sus conciudadanos. Su sepelio fue el de un hombre público notable.

En su vida masónica, nuestro biógrafo fue iniciado siendo joven, en la logia “Estrella del Pacífico” N° 33, instituida en la

ciudad de Panamá bajo los auspicios del Gran Oriente Neogranadino (Colombiano), con sede en Cartagena. La expresada logia fue una de las más activas en los años ochenta, en cuyo seno se dio cita lo más granado de los istmeños. Siendo don Tomás miembro regular, con celo en el cumplimiento de sus obligaciones logiales, por el año de 1881 desempeñaba el importante cargo de Orador, cargo que denota los quilates de su personalidad masónica.

En la Plaza de la Independencia, en la ciudad capital de la República, la ciudadanía goza del espectáculo estimulador de ver su busto en bronce al lado de otros próceres, como reconocimiento a sus méritos, tal como lo vaticinó el doctor José Daniel Crespo en aquel acto memorable de la apoteosis que la nación le rindiera al notable hombre público que figura en el calendario de los fundadores de la nacionalidad panameña.

## ESPEJISMOS

*Todo, todo se va de nuestro lado. . .  
Hoy —mañana de ayer — casi es pasado. . .  
Esta luz, este canto, esta esperanza,  
pronto serán recuerdo en lontananza. . .*

*Canción de aurora en el ocaso flota. . .  
El ala se alza, y al instante, rota,  
rinde su gloria de fugaces lampos,  
gemelos de los lirios de los campos. . .*

*Estalla el beso. . .: en carne se convierte. . .  
y, apenas es botón, llega la muerte  
a decirnos que el hoy, como el mañana,*

*son disfraces de ayer, cristales magos  
que en el desierto esplenden como lagos  
para engañar la eterna caravana. . .*

*María Olimpia de Obaldía*



## Página de Poesía y Literatura

Lola C. de Tapia

**La Lotería Nacional de Beneficencia, cumple lucidamente su cincuentenario. El Lic. Arturo Sucre, hace resaltar la fecha.**

“Recordar, es vivir Oh! pensamiento”

Fue el poeta y magnífico traductor, Ismael Enrique Arciniegas, quien hizo esta invocación, en una de sus más hermosas composiciones y sin soñarlo quizá, la inmortalizó, porque se cita frecuentemente, como la mejor síntesis del recuerdo. Era joven todavía cuando la escribió; pero su sensibilidad exquisita, iba registrando en su memoria, los episodios recientes y los lejanos, de su adolescencia, de su infancia, coloreados todos por la emoción de un profundo amor, los recuerdos no son privilegio exclusivo de los que, como yo, tenemos la suerte de mantener a través de largos años, cierta frescura celular, sino también de los jóvenes: el niño, naturaleza en marcha, no acota sino por poco tiempo, esos registros y sólo cuando cumple su ciclo psicológico, comienza a delinearlos.

Le tocó al Licenciado Arturo Sucre, Gerente de la Lotería Nacional de Beneficencia, conmemorar el cincuentenario de la entidad, que con agilidad y talento, dirige e ideó una serie de actos sencillos, en los que tomaron parte el 30 de marzo, los Gobernadores de todas las Provincias, presenciando y actuando en el sorteo de la Plaza de Santa Ana, innovación implantada por él, y que congrega al pueblo, justamente, en la más popular de las pocas plazas de esta capital; quizá también, para que no se olviden del bardo que la inmortalizó con sus estrofas, salido de las miserables barriadas no lejanas: “Parque de Santa Ana, circular y craso, eres como un brazo de mi Panamá”. “Yo soy una rama de tu ramazón”. Quiso imprimirle también una vigorosa huella al condecorar con medallas de oro a antiguos servidores, y lo que nos complace, a nuestro Editor, Bachiller Juan Antonio Susto Lara.

Cuando la Lotería, pasó de las manos particulares que la idearon y le dieron impulso, a ser una entidad benéfica del Estado, por disposición del ex-presidente Dr. Belisario Porras, merced a la Ley 9a. de 1919, trabajaba yo en la redacción de

la Estrella de Panamá, periódico que lo había combatido duramente, en especial con una nota permanente, escrita y firmada por don Nicolás Victoria J. (q.e.p.d.) que fue además de educador, un polemista vigoroso, y un periodista de combate. A pesar de que don José Gabriel Duque propietario del periódico fue el dueño de la Lotería del Istmo, nunca escuché una frase hiriente a la persona del Dr. Porrás, de boca del entonces joven Director de la Estrella de Panamá y de The Star and Herald, don Tomás Gabriel Duque, quien cada noche leía atentamente, todo el material escrito, para autorizarlo o rechazarlo, ni demostró jamás durante los ratos de plática con el personal de la redacción, amargura ni encono y sin gesto de disgusto, autorizó la publicación de una entrevista con el ex-presidente, tomada por mí, en casa de la talentosa dama doña Sara A. de Correoso, visitada a diario por él: la consideró siempre, como su madre y la rodeó de afecto y compañía, al igual que su esposa doña Alicia y sus hijos.

Ahora, lo que en un principio era una empresa privada, se ha convertido en una pujante entidad que cumple, en forma circular, no sólo el lema de "Beneficencia", sino que impulsa la cultura nacional, con la presente revista —sin exagerar— la mejor publicación panameña de este tipo, porque encierra un material ajeno a toda trivialidad, en el que está sintetizado el desenvolvimiento histórico, desde sus más remotas raíces, de la nacionalidad, tarea que realizan a perfección distinguidos historiadores y académicos panameños, y además colaboración de escritores nacionales y extranjeros, de calidad e instructivas e interesantes secciones de antropología, con exposiciones de antiquísimos objetos y descripción de costumbres y ritos de nuestros antepasados, de la raza pura, autóctona, que alentó en estas tierras, antes de la conquista y mantiene aún su vigencia, en diversas tribus, existentes aún, en varios sitios de la República.

Doña Eloísa de Sucre, una hermosísima dama, de ascendencia italiana, con la cual mantengo, desde hace tiempo interesantes pláticas sobre actividades dentro y fuera de su hogar, el cual cuida como un espejo, acompañadas de otras distinguidas colaboradoras, estuvo presente en el acto de ofrecerle una linda canastilla, a una madre que trajo al mundo una criatura al alborar del 30, en una de las salas de caridad, del Hospital Santo Tomás, ese centro de salud del cual dijo el Dr. Porrás, cuando lo inauguró: "Señores: les entrego un magnífico hospital que llenará sus necesidades a cabalidad, por 30 años, **sólo por 30 años**". Palabras proféticas de ese gran estadista que inició las grandes transformaciones del país y quien a la hora de cerrar definitivamente sus ojos, no encon-

tró un sitio adecuado en ese mismo Santo Tomás, en el cual debió establecer, el mejor cuarto, para uso de él y de su familia.

“Recordar es vivir”. Con el pensamiento recorro esos días lejanos, de la inauguración de la Lotería Nacional de Beneficencia que comenzó a extender su acción en pro de los que sufren necesidades físicas auténticas, los pobladores de la “Geografía del Hambre”, esos que el imaginario Papa Cirilo, de “La Sandalia del Pescador” soñó socorrer con las riquezas del Vaticano, inmortalizado en la magnífica realización de Anthony Quinn, en la película, bastante alejada del libro del escritor australiano Morris West, del cual fue tomada. Los que conocimos bien la Roma Vaticana, hubiéramos deseado ver una reproducción de la “Capilla Sixtina”, con el Juicio Final y el Nacimiento de Adán, emocionantes producciones del genial y polifacético artista del Renacimiento, Miguel Angel Buonarotti.

### YO DANZARE EN EL COSMOS

“Nada se destruye: en la naturaleza sólo hay cambios químicos”.

**Lavoissier.**

Cuando mi último grito se disipe en el viento  
y sus garfios se lleven el temblor de mi acento;  
cuando mi áspera arcilla se haga llanto de pinos  
y los cándidos lienzos, se hagan roce de linos;  
cuando mis pies viajeros, se junten y reposen  
y mis nervios tendidos, se rompan y sollocen;  
cuando llegue a la tierra la luz de la mañana  
y mi oído no capte la voz de la campana;  
cuando la última estrella se disipe en la cumbre  
y mis ojos no copien el fulgor de su lumbre,  
yo danzaré en el cosmos, como rosa en el viento  
y robaré las notas de mi perdido acento  
y romperé en burbujas, sobre el arroyo tierno  
y apagaré en mis luces, las luces de lo eterno.

Estamos en Abril, el mes que se abre como un abanico, en rítmicas ráfagas de húmedas plumas. Para no olvidarlo, cual mejor exaltación que la poesía de Ramón Jiménez en su libro Belleza?

**L. C. de T.**

## EPITAFIO IDEAL

Abril! solo, desnudo,  
caballo blanco mío, de mi dicha?

Luego, rompiendo, llenos de rocío,  
los rosales; metiéndose, despedregando  
los pesados torrentes; levantando.  
ciclón de luz, los pájaros alegres—

Tu jadeo, tu espuma, tu sudor,  
me parece que vienen de otra vida...  
Ven aquí, ven aquí, caballo mío;  
Abril, abril que vuelves,  
caballo blanco  
de mi amor perdido.

Mis ojos le acarician, apretándole  
la frente blanca cual la luna,  
con su diamante negro de carbón.

Abril, Abril; y tu jinete bello?  
Mi pobre amor, mi pobre amor, abril!

Y como aún hay en el aire incienso de Semana Santa, esta producción del inolvidable Rodrigo Núñez en su libro "La Comarca de los Manitos" y su descripción de la copla.

### EN QUE DIRECCION SE INCLINABA LA LLAMA DE LAS VELAS

Era el domingo de Ramos y la iglesia de Ocú, lugar donde pueden observarse de cerca las costumbres vernáculas de Panamá "por dentro", estaba repleta.

Se iniciaban ese día, como en las otras parroquias del país, las ceremonias y ejercicios de la Semana Santa, llamada también semana de **Pasión**, y grupos nutridos de campesinos procedentes de los diferentes caseríos que forman el distrito habían entrado al templo, trajeados vistosamente según la indumentaria característica de la región, portando, con motivo de la fecha, cogollos de palma real de las que colgaban curiosos atados de mazorcas de maíz seleccionado para semilla, espigas de arroz y otras simientes, así como pañuelos y cintas de variados colores. Hasta los preciados anillos de esponsales—siguiendo otra curiosa costumbre local— se veían brillar allí, siempre apareados, colgando de aquellos cogollos semejantes a primitivos pendones en pintoresca espera de **una**

**gracia** que habría de venir por las manos del sacerdote al impartir éste su bendición a los asistentes con la grave solemnidad del ritual.

Pasada, horas después, la antigua y popular ceremonia de la entrada del Hijo de Dios a Jerusalén, entre palmas y aclamaciones, al tenor de la versión evangélica, estas palmas, ya benditas, suelen guardarse en las arcas familiares para ser quemadas eventualmente en el transcurso del año, cuando arrecian peligrosamente los temporales, con sus descargas eléctricas, o también cuando los ánimos, exaltados a veces por diferencias entre vecinos, llegan al rojo explosivo.

Es probable que la tradición de las palmas, común a otros pueblos y latitudes, tenga sus variantes aunque la esencia es la misma en todas partes. En el caso de esta región de Panamá lo que cabe individualizar tras la selva de ramos de palmera primorosamente aderezados es aquella gracia sobrenatural que impetran con la sencilla pero conmovedora fe de los labriegos y su interés como veta de información folklórica. Viviendo en efecto, del cultivo de la tierra y estando ya en los días postreros de la estación seca, durante la cual han preparado extensas **rozas** para los plantíos, la bendición del párroco habrá de traducirse en lluvias generosas, con el reverdecir de los campos y el dorado ondular de las espigas, en la perspectiva confortante, en otras palabras, del trabajo protegido desde lo alto en armonía con la naturaleza, con sus costumbres y tradiciones, que hacen del paisaje algo inconfundible, con su olorcillo de patria y de bienaventuranza.

Algo, también, por no decir valiosa parte de estas tradiciones y escenas nativas quedará luego en la retina de los cosmopolitas residentes de la Capital y otros centros urbanos, quienes año tras año se esparcen por las poblaciones del Interior con el objeto de presenciar las ceremonias de la Semana Santa y disfrutar de los días finales de nuestro verano. Aparte del motivo religioso —la fe y las tradiciones cristianas han trezado profundamente sus raíces en el suelo del Istmo desde los ya lejanos tiempos de la colonización española— y aparte, además, de las bellezas geográficas, el colorido de las fiestas lugareñas y otros atractivos vacacioneros que en mayor o menor grado ofrecen estas poblaciones, fácilmente accesibles por automóvil o avión, hay que reconocer que el deseo de apreciar y de gozar las cosas nativas mueve a un número cada vez mayor de visitantes.

Y esta espontánea migración de personas que intercambian sus gustos con los habitantes de la tierra adentro, compenetrándose mejor de esas costumbres que dan fisonomía pro-

pia a nuestro país, es, sin darle vueltas, Turismo y del mejor tipo. Y ya se considere bajo aspectos culturales o económicos, no es menos importante que el de la afluencia de extranjeros a las ciudades aledañas al Canal, en plan de esparcimiento o de negocios. Por otra parte, habrá tal vez quien alegue que las manifestaciones folklóricas han de permanecer en un plano puramente científico o artístico. Pero hay fundadas razones para pensar que Turismo y Folklore deberían complementarse mutuamente y que el estímulo oficial, a que ambas actividades tienen legítimo derecho de protección, conviene que se desarrolle en conjunto, planificándose los medios con visual propia de estadistas a través de las organizaciones nacionales del Turismo y Educación.

Tornando al tema inicial de nuestras tradiciones y costumbres vernáculas, sería imperdonable terminar esta pequeña incursión sin referirnos aunque sea brevemente a la extraordinaria marejada humana que acompaña a Jesús Redentor, ya muerto y depositado en el anda del Sepulcro, durante la procesión del Viernes Santo, la cual, según la costumbre, suele salir del templo al despuntar la luna llena y regresar hacia la media noche. La procesión del Viernes Santo, en Sevilla, tendrá fama por el mundo entero. En Oberanmergau, Alemania, la representación de la Pasión de Cristo, atraerá un millón de espectadores. Sin pretender, desde luego, intentar un parangón, no vacilamos sin embargo en anotar la masa sorprendente de población que en Panamá se moviliza con igual motivo. El cuadro que se ofrece a los ojos resultará difícil de olvidar cualquiera que sea la procedencia o el pensamiento filosófico de quien lo presencie.

Habíamos visto, el domingo de Ramos, el pintoresco afluir de los campesinos del distrito de Ocú portando sus palmas adornadas. Habrá que seguirles sin embargo, particularmente al presentarse el Viernes Santo con sus cruces de espinas y con la espléndida profusión de flores llamadas "caracuchas" con que cubren, materialmente, los altares y las andas a la hora de la procesión.

Habíamos oído la versión de que durante este acto religioso, al detenerse el "paso" del Sepulcro en el "puerto de tierra", donde se realizan oficios y cánticos sagrados, los campesinos siguen con la vista la dirección que el viento imprime a la llama de las velas. Si la brisa viene del Norte, la predicción es que el año será malo pues significa sequía. Si el viento sopla de la montaña, esto es, del sur-oeste, habrá lluvias en abundancia.

Sin podernos sustraer a esta curiosa sugestión, mirábamos aquella noche el oscilar de las luces y el rostro atento de

la multitud, cuando alguien que había llegado de la Ciudad y estaba a nuestro lado, nos sorprendió diciendo por lo bajo:

—“Mire, ¿no es curioso? El viento viene de la montaña! Eso quiere decir que el año será bueno...”

### LA “DECIMA”, POEMA Y CANCION

La vena poética, en la comarca de los Manitos, se manifiesta casi exclusivamente a través de la décima, que es aquí poema y canto a la vez. Este género, de fina herencia hispánica, se sigue cultivando con agrado aún entre campesinos de lugares muy apartados que no saben leer ni escribir.

La décima, así entendida, viene a ser compañera inseparable de la guitarra nativa —la mejorana o el socabón— y se conserva más como canción memorizada que como poema escrito.

Habiendo adquirido atributos regionales, se puede definir la décima, según las reglas lugareñas, como una composición de versos octosílabos con un cuarteto como encabezamiento, llamado redondilla, y cuatro estrofas de diez versos. Mientras la rima conservará inalterados los moldes clásicos, para que el poema responda al calificativo de “décima” cuidará de que cada una de las estrofas termine, respectivamente, con el primero, segundo, tercero y cuarto versos de la redondilla.

Aquí tenemos una muestra auténtica de la décima lugareña, con la versificación y lenguaje característicos:

“Me dijo a mí un campesino:  
—Una vej llegó un siñol  
diciendo soy el censol.  
Yo no sé ni de aónde vino.

A mó que me dió micíto  
porque sacó un papelal.  
¿Será que me va arrestal?  
Yo no cometió delito...!  
Y ahí a esquibril callaito  
se arrellanó aquel indino.  
De pronto dijo: Ño Lino  
¿cómo es su nombre completo?  
Este pasaje en secreto  
me dijo a mí un campesino.

Aunque me vió en soledá  
preguntó si era casao;  
si yo taba socupao;

que aónde nací y la edá;  
también si había arguno máj  
muchacho o gente mayol.  
¡Ah hombre preguntaol,  
tenía laya e' forastero!  
Aonde mí, en El Entraero  
una vej llegó un siñol.

Si había muchacho de ejcuela;  
que cuántoj había ducao;  
que si yo tenía ejcusao  
(yo me dije ¡pa su aguela!);  
si me lumbraba con vela  
con guaricha o con farol  
y me preguntó pa piol  
que yo de que me ocupaba  
y aquel diante me sujtaba  
diciendo: soy el censol.

Si argún destranjero había;  
yo qué jacia pa vendel  
y que el agua de bebel  
dijera de aónde vinía.  
Ya la sangre mi jilvía  
con ese siñol ladino  
pero como soy tan dino  
le dí una igüera e' café.  
Y se jué ese diante que  
yo no sé ni de aónde vino”.



# PAPEL HISTORICO DE LOS GRUPOS HUMANOS DE PANAMA

Por: **Hernán Porras**

## I N T R O D U C C I O N

**El Tema.** El presente artículo es un esfuerzo por visualizar la historia de la nacionalidad panameña desde la colonización hasta los fines del siglo XIX con miras a descubrir puntos de referencia que permitan comprenderla.

Una nación consta fundamentalmente de una población más o menos unificada, y de una área geográfica que le sirve de habitación. El autor estima que en el factor geográfico se ha aclarado con bastante acierto la existencia de Zonas geográficas dentro de la República, aunque no con la precisión que el tema requiere; y que, en cuanto a lo que podríamos llamar geografía externa, nuestros investigadores han comprobado la posición estratégica del Istmo y la existencia de poderosas influencias foráneas, que por razón de esa misma posición, se han vertido sobre el cuerpo social.

Con estos elementos de base no se ha podido explicar de manera integrada, a juicio del que escribe, la dinámica de la parte humana de la Nación. Esto obedece a defectos de enfoque teórico.

Nuestros comentaristas han tratado de explicarnos esta dinámica a base de personalidades, de clases sociales en pugna o de ideologías políticas en competencia.

Las explicaciones a base de personalidades ligadas a hechos históricos, resultan una mera antología anecdótica que no permite ninguna generalización.

La explicación a base de clases sociales resulta ineficaz por el hecho de que importantes sectores de la población del istmo no han estado integrados económicamente entre sí durante largos períodos de tiempo y porque, además, su actuación histórica ha obedecido a menudo a reacciones psicológicas y de otra índole, sin parar mientes en las consideraciones de tipo económico.

La explicación a base de banderías políticas es aún más ineficaz, porque las ideologías sufren en nuestro ambiente mo-

dificaciones que desnaturalizan su significado original y crean un caos de nomenclaturas inconexas.

**Reconocimientos.** Para este escrito se han utilizado diversos conceptos teóricos: (a) Teorías de Transculturación y Áreas Culturales de la Antropología general, principalmente norteamericana; (b) Antropogeografía y teoría del "Kith" de Ellsworth Huntington, para los que hemos llamado "grupos humanos"; (c) Teoría general de la Historia de Arnold Toynbee; y finalmente, (d) Algo de Marx, Pareto y Frane para las situaciones más circunscritas.

**Definiciones.** Los conceptos aquí utilizados son en su mayor parte de uso común. Sólo dos necesitan una aclaración previa, el del grupo humano y el de trauma.

Por grupos humanos se entiende aquí a un conjunto de familias que, por razones de color, de costumbres, economía o historia, se solidarizan entre sí y juegan un papel histórico distinto a otros en las combinaciones del poder y la cultura. A veces se hallan integrados verticalmente, en cuyo caso se asemejan a castas y a clases sociales, pero en otras ocasiones, se encuentran localizados horizontalmente, desconectados, o relacionados en un plan de independencia los unos de los otros.

El concepto de trauma se toma prestado de la psicología. El trauma, tal como se usa aquí, consiste en un impacto proveniente del exterior, que penetra con gran fuerza en el cuerpo social de la nacionalidad provocando desajustes en el equilibrio pre-existente y estimulando la elaboración de un nuevo equilibrio interior, con gran desgaste de energías, que permita la supervivencia de la Nación. La restauración del equilibrio es a menudo incompleta. La Nación queda desfigurada o amputada cuando su capacidad de resistencia es demasiado débil en relación con la fuerza del impacto recibido. Pero su voluntad de SER se sigue manifestando en un forcejeo constante de rebelión flexible contra el determinismo impuesto.

**Premisas fundamentales.** El "habitat" de la Nación panameña se compone de diferentes zonas geográficas. Sobre este molde se vierten en distintas épocas, masas humanas de antecedentes culturales variados. De la interacción de hombres, geografía, cultura e historia, se condensan los llamados grupos humanos con sus respectivas zonas de habitación. A veces varios grupos en una misma zona, a veces uno solo en su provincia.

Sobre este cuerpo social heterogéneo y a menudo no integrado, descienden los traumas con sus consiguientes efectos de

crisis y conmoción. La comunidad panameña se ve afectada por estas en sus bases geográfica y humana. En la primera, el efecto puede ser el del encogimiento de la periferia nacional hacia un área más restringida y defendible; también ocurre el fenómeno del cambio de asiento del centro de gravedad geográfica de una zona a otra o el de favorecer el crecimiento desmedido de una a expensas de otras.

Los efectos del trauma sobre la base humana de la nacionalidad son análogos. Hay desplazamiento de un grupo por otros. Desaparición de algunos, y crecimiento desmedido de otros.

De acuerdo con las premisas planteadas, se proseguirá a examinar cada una de ellas. Se hablará primero de las zonas geográficas, luego de los grupos humanos iniciales, de los traumas, de los efectos de estos sobre el área geográfica nacional, de sus efectos sobre los grupos humanos y finalmente, se llegarán a ciertas conclusiones que constituyen una hipótesis operante sobre lo que se ha llamado "Teoría de la Patria".

## I

### ZONAS GEOGRAFICAS

El escenario sobre el que se vierten los pueblos del Istmo está dividido en varias zonas delimitadas por factores de geografía-clima, de geografía-morfología y de geografía-situación. Estos factores coinciden a veces en una misma Zona, a veces las subdividen y en otras ocasiones, se superimponen.

**Geografía-Clima**, con la resultante vegetación, ha producido en Panamá tres Zonas fundamentales: La Selva Tropical, la Sabana y las Tierras Altas.

La Selva Tropical abarca el Darién, el borde Oeste y Norte de la provincia de Panamá y toda la vertiente Atlántica de la República, desde el centro de la Provincia de Panamá hasta la costa de Chiriquí, incluyendo el centro-oriente de la Península de Azuero.

Las Tierras Altas las forman fundamentalmente las áreas de la cordillera que se ensanchan algo a la altura de Coclé y más en Chiriquí y Bocas del Toro. Esta zona lo es también de la geografía-morfología.

**La Geografía-Morfología.** La geografía morfología ha producido cuatro divisiones de importancia. Estas son:

Las Tierras Altas que se acaban de describir, que se caracterizan por una topografía quebrada que dificulta las comunicaciones favoreciendo el aislamiento vegetativo de la población durante largos períodos de nuestra historia.

La segunda división geográfica a base de la morfología la constituye el área de San Blas. Aquí tenemos tres fenómenos geográficos geoméricamente paralelos. Una costa larga, estrecha y accesible a la navegación rudimentaria, separada del resto del continente por una cordillera boscosa que sigue a la costa en toda su extensión. Del otro lado, hacia el norte, un archipiélago de numerosas islas a flor de mar, que corre paralelamente también con la costa. Entre costa y archipiélago, un mar interior apacible, separado de los puertos nacionales por el océano Atlántico, que veda en gran parte la navegación rudimentaria de la civilización Kuna que habita el área. Esta región es una subdivisión de la zona climática de Selva Tropical.

La tercera división geográfica es la de la Pampa cocleana. Esta área pertenece a la Sabana Tropical, pero su topografía es de llanura sin fin. Su margen norte la forma una cordillera central, seca, estéril y angosta en su vertiente Pacífica, y húmeda y boscosa en la Atlántica. En esta sección, la cordillera no ofrece regiones de habitación convenientes con excepción de tres tímidos ensayos de altiplanos y hoyos tropicales; El Valle de Antón, La Laguna y Sorá. Por el sur, la Pampa bordea con anchas playas casi rectas, manglares y pantanos de la costa del océano Pacífico. De la cordillera a la costa, la extensión es grande. Largos ríos espaciados el uno del otro, sometidos a la fuerte evaporación de un sol inmisericorde la surcan de vez en cuando. El color de la tierra es a menudo el de la tiza demostrando estar grandemente lavada.

A estas divisiones le sigue la región de Sabana Tropical de la Península de Azuero, principalmente la Provincia de Los Santos y parte de Herrera. El área que llamaremos en este trabajo Azuero la forma una región irregular cuyos vértices son Ocú, Pesé, Chitré, Mensabé, Punta Mala, Tonosí y nuevamente Ocú. Aunque el clima es generalmente de Sabana Tropical, su topografía es ondulante. Abundan las colinas y hay hasta un hermoso y fresco valle central, Vallerico. La cordillera es aquí más accesible y abierta. No termina abruptamente al borde de la Pampa como en Coclé, sino que se confunde con la llanura costera ondulándola casi hasta el mar. Como consecuencia de esto hay quebradas y ríos numerosos pero cortos. Hay más bosques bajos y parajes que en Coclé, con sus consiguientes caseríos. La tierra está menos la-

vada que en la Pampa y su color es casi siempre de un rico chocolate.

**Geografía-Situación.** El factor geográfico desde el punto de vista de la situación de las áreas del país y sus consiguientes relaciones entre sí y con el exterior, ha delineado tres zonas principales: La Zona del Tránsito, el Interior de la República, y la Zona Marginal.

La Zona de Tránsito abarca al Istmo en su parte más estrecha, e incluye, en su vertiente pacífica, parte de la Zona de Sabana, y en su vertiente atlántica, una faja de la Selva Tropical.

La Zona del Interior de la República coincide en su parte central con la zona climática de la Sabana al oeste de la de Tránsito, pero incluye, en fechas recientes, parte de las Tierras Altas de Chiriquí.

La Zona Marginal está formada por las áreas de Selva Tropical y de montañas o Tierras Altas que, a través de nuestra historia no han sido integradas eficazmente con la vida política y economía del resto de la República de una manera constante, comparable con la integración de las otras zonas entre sí. Estas son el Darién, el oriente de la Provincia de Panamá, la costa atlántica, Provincia de Colón, en su sección occidental y Bocas del Toro, junto con la vertiente occidental de la Península de Azuero.

## II

### LOS GRUPOS HUMANOS

Sobre este molde geográfico se vertieron, en diferentes épocas, distintos estrados humanos. Nuestra historia lo ha clasificado con el sustantivo de razas, palabra asaz imprecisa en antropología, pero, descriptiva de una situación histórico-sociológica más que de Biología. Estas razas fueron tres: el aborigen, el blanco y el africano.

**El Aborigen.** Ante la invasión y colonización españolas, el indio fue conquistado, eliminado o marginalizado.

Los conquistados de manera efectiva y permanente fueron, casi sin excepción, los que habitaban las zonas geográficas donde los españoles plantaron su cultura en el Istmo, principalmente, la de Las Sabanas. Estos fueron asimilados culturalmente y descolorados mediante el mestizaje hasta hacerlos

casi indistinguibles del grupo dominante, proceso este último que, en cierta medida, fue mutuo entre los conquistados y conquistadores.

Este primer "emblanquecimiento" de nuestra población favoreció los cromosomas blancos más de lo que las proporciones estadísticas de los dos grupos pudieron indicar, debido a la poligamia de hecho practicada por los conquistadores y negada a los conquistados. La familia legítima se mantenía relativamente blanca a través de varias generaciones, y de este semillero europeo se efectuaban constantes incursiones sobre la masa indígena primero y mestiza después, en las que se plantaban los cromosomas "caucásicos". El caudal biológico europeo del mestizo fue así constantemente aumentado hasta que, en un momento dado, se le ascendía a la clase dominante.

Este proceso, cuidadosamente reglamentado por las costumbres y hasta la ley, hizo posible la permanencia y afianzamiento de la raza y cultura españolas en Panamá y en la América Colonial, a pesar de su muy reducido personal.

El aborigen fugitivo se marginalizó en las zonas agrestes, que en nuestro Istmo son principalmente las de la Selva Tropical, y las muy quebradas de la cordillera central y oriental. Aquí su vida fue fundamentalmente vegetativa en cuanto a lo que a la nacionalidad se refiere, con dos grandes excepciones: (a) la irrupción abrupta y efímera del cholo coclesano durante la Guerra de los Mil Días; (b) la más constante y estructurada de la raza Kuna.

El cholo marginalizado se doblegó durante siglos a lo inevitable con paciencia casi oriental, pero, guardando en lo más recóndito de su alma el rencor acumulado secularmente. Soltada la válvula en el desorden revolucionario, después de la derrota liberal, irrumpió con explosión anárquica que pronto desgastó su propio ímpetu, volviendo saciado a su quietismo estéril.

El Kuna, en cambio, reaccionó con dinamita creativa. Grupos nutridos emigraron del Darién hacia la costa de San Blas, más propicia y sana, y fincaron allí los reales de su cultura milenaria que, en su nuevo "Habitat", se re-estructuró y desarrolló. Su participación en nuestra historia ha sido variada aunque esporádica. Durante la colonia fue principalmente negativa. En la época independiente, especialmente en las últimas dos décadas, se afianza su integración a la vida de la nacionalidad, y comienza a sentirse aporte positivo.

**El Blanco.** El blanco aventurero de la conquista sufrió, una vez consumada ésta y con el transcurso del tiempo, profundas modificaciones. Tres tipos aparecieron en el Istmo: El latifundista, el campesino-pequeño-propietario y el capitano.

El más antiguo fue el primero. Los conquistadores y los inmigrantes iniciales ansiaban señorío. Natá, fue de los Caballeros. Grandes áreas de terreno fueron organizadas en latifundios ganaderos por este grupo humano. Su prototipo lo constituyó la familia extendida, casi clánica, que surgió en Coclé, parte de Herrera y Veraguas, y que luego se extendió a Chiriquí. En la Zona de Tránsito surgieron también grandes latifundios, pero, el prototipo humano de esta región fue de índole más urbana que rural, razón por la que el latifundista en esta zona constituyó más bien un tipo marginal en este sistema de organización.

El latifundismo clánico y aristocratizante tuvo en nuestra historia considerable importancia. Llegó a su apogeo en el Siglo XVIII y en la primera mitad del siglo pasado decayó rápidamente a causa de las guerras familiares de esa época (Guardias vs. Goytías), y frente al impacto de fuerzas nuevas a las que, debilitado, no pudo hacer frente. Sin embargo, no por eso puede considerarse terminado. Importantes remanentes de esta organización permanecen vivos y, como se verá más adelante, modernizados.

El prototipo del blanco-campesino lo encontramos en la región de Sabanas de la Península de Azuero. La colonización de esta zona guarda interesantes semejanzas con la de Costa Rica y el Valle de Antioquia. Además de las características geográficas que se apuntaron en el Capítulo II, hay tres elementos que contribuyeron a plasmar al grupo humano de Azuereño:

1. La población de esta provincia cultural parece haber originado de la marinería cantábrica de una flota española naufragada en el Golfo de Panamá, por el pirata Drake. La región noratlántica de España ha sido baluarte de la pequeña burguesía y parvifundio. Sus habitantes, por lo tanto traían antecedentes culturales que favorecían el establecimiento de las instituciones del pequeño propietario rural.
2. La población indígena de Azuero parece haber sido dispersa y reducida, o por lo menos, así lo era a principios del siglo XVII como efecto de la conquista del siglo anterior, cuando se estableció en la región el nuevo núcleo demográfico. De aquí que los colonos

no contarán con mano de obra servil, sino que tuvieron que trabajar personalmente su propia heredad.

3. La tendencia hacia la encomienda aristocratizante se había atenuado para fines del siglo XVI, de modo que la legislación de Indias no favoreció el feudalismo en esta etapa de la colonización española.

El tercer grupo blanco de importancia lo constituye en nuestra historia, el elemento urbano de la Zona de Tránsito, principalmente de la Ciudad de Panamá: el capitalismo.

Sus antepasados sociológicos están representados por el elemento burocrático y militar de la colonia mezclado con los latifundistas marginales y urbanizados de esta región. A este núcleo se añadieron posteriormente otros elementos que más adelante se comentarán.

Su "leitmotif" no fue propiamente el del clan aristocratizante, aunque hay un importante substrato de este elemento, sino más bien, un conjunto de factores, algunos negativos, en el sentido de reacción a estímulos irritantes y otros positivos en cuanto a captación de oportunidades.

Su consolidación como grupo se produce, sin embargo, no sólo como efecto de esa situación. El motivo psicológico que lo electrizó lo brindaron las guerras raciales con los cimarrones que pesaron casi exclusivamente sobre sus hombros. La experiencia fue traumática y dejó profundas huellas en su psiquis colectiva. Para captar la gravedad de la situación, conviene recordar que este grupo, muy reducido en número, dependía para su mano de obra de grandes masas de esclavos. Las proezas de Bayano deben de haber mantenido la pesadilla de un pre-Haití, con todos los horrores de la guerra racial. Las murallas de la parte antigua de la ciudad vinieron a ser más una protección táctica de casta local, que de estrategia contra los bucaneros, en un ambiente toynbeeano de un grupo dirigente asediado por un belicoso proletariado externo y dependiente de un proletariado interno afín por raza y aspiraciones al de afuera.

**El africano.** El africano, estrechamente ligado a la organización socio-económica del blanco, desde su llegada a nuestro continente se divide también en tres grupos humanos: el peón, el esclavo fugitivo o cimarrón, y el esclavo urbano o doméstico. El peón complementa al grupo blanco latifundista y el doméstico al blanco capitalino.

El cimarrón es indudablemente el grupo africano más sobresaliente durante la época colonial, pero cede su prominen-



cia en el siglo XIX al africano doméstico, después de la liberación de los esclavos.

El esclavo rural o africano-peón como se le llamó antes, contribuyó anónimamente al afianzamiento de nuestra nacionalidad prestando brazos a su base agrícola. Su mezcla racial con blancos y mestizos acabó, después de muchas generaciones, en su disolución en la masa general de la población con anterioridad a la de los otros grupos, salvo al del indígena de latifundio que le precedió en esto.

El cimarrón o esclavo fugitivo constituyó, por razones muy explicables, la primera gran amenaza a la incipiente nacionalidad. Su alianza con bucaneros y la alianza paralela del indígena selvático con éstos, amenazó con dar al traste con la colonización española en el Istmo y convertir a la hoy República en un Belice o una Mosquitia. Su gesta heroica ilustra como pocas la lucha por la libertad, pero, terminada la contienda, vegeta, se desintegra como grupo, y pasa al limbo del anonimato al margen de la historia posterior. Sus contribuciones fueron principalmente dos:

- a) Contribuyó a integrar por reacción, como ya se explicó, al grupo blanco capitalino; y
- b) Le dio importancia, por reflejo indirecto, al grupo negro de menor importancia cultural entonces, el del africano doméstico, grupo que se convertiría pronto en uno de los puntales de la nacionalidad, consumada la emancipación de España.

El africano-doméstico-urbano debe de haber parecido durante la colonia como el grupo negro menos prometedor. No tenía la aureola heroica del cimarrón, no la hombría muscular del peón rural. Estaba integrado principalmente por mujeres.

1. Su propinquidad al elemento más culto y eficaz de la clase dirigente, el blanco capitalino, le sirvió de escuela y le imprimió hábitos de auto-disciplina imprescindibles a la vida de ciudad.
2. La poligamia de hecho practicada por los amos produjo su "emblanquecimiento" relativo, factor de gran importancia en las jerarquías del prestigio social durante la colonia y después

Terminada la esclavitud, los mulatos ex-esclavos sentaron sus reales en el arrabal santanero, y comenzaron a participar en la vida económica y cultural del área más activa del Istmo:

la Zona de Tránsito; y, por ende, del país entero. Su contribución a la industria pesquera y a los transportes, por ejemplo, todavía perdura. Fueron dependientes en tiendas y empleados públicos menores. Sus grandes figuras históricas no tardaron en aparecer, y sus aportaciones fueron en aumento durante el siglo pasado y parte del presente hasta llegar a la alta política, el derecho, y lo militar y la literatura, donde también perduran.

### III

#### LOS TRAUMAS Y EL EQUILIBRIO DE ZONAS

En el capítulo II se definió lo que aquí se entiende por traumas. Conviene, sin embargo adicionar dicha explicación para aclarar que lo esencial del trauma, en nuestra nomenclatura, es que provenga del exterior y que afecte adversamente el equilibrio de los elementos constitutivos de la nacionalidad. Un suceso de origen interno, por más trascendental que fuera no resultaría trauma por el hecho mismo de su origen.

Así también conviene anotar que las intrusiones foráneas no necesitan ser hostiles para que se las clasifique como traumas. Puede tratarse de situaciones apetecidas por la misma nacionalidad, pero, si sus efectos son las del desequilibrio de factores, resulta trauma de todas maneras.

Un ejemplo de esta última explicación sería el de las ferias de Portobelo. Su establecimiento es un trauma al igual que su terminación, porque tanto el uno como el otro producen desquiciamientos importantes. El primero, aparentemente conveniente, el segundo, inmediatamente incómodo.

Los traumas sufridos por el cuerpo social panameño en la época histórica discutida aquí son:

- 1) Las ferias de Portobelo y el tránsito colonial ístmico.
- 2) Las incursiones bucaneras.
- 3) Reemplazo de la ruta de Panamá por la del Cabo de Hornos.
- 4) Restauración de las Ferias de Portobelo.
- 5) Nueva supresión de las Ferias.
- 6) Liberación de los esclavos.

- 7) "La California" y el Ferrocarril transístmico.
- 8) El Centralismo colombiano y su amenaza a la autonomía local.
- 9) El Canal francés.
- 10) La Guerra de los Mil Días.
- 1y) El rechazo del Tratado Herrán-Hay.
- 12) El Canal Norteamericano.

Como se podrá notar por esta lista, el trauma no es sinónimo de suceso histórico trascendente. Todos los traumas son sucesos trascendentes en nuestra historia, pero, no todos los sucesos importantes son traumas. Así vemos, por ejemplo, que las independencias de 1821 ó 1903 no constituyen traumas, aunque el canal norteamericano sí lo es.

Antes de proceder a discutir cada intrusión por separado, cosa que se hará brevemente, y sus efectos sobre el equilibrio geográfico, conviene apuntar que de los doce traumas once ocurrieron por razón de la situación estratégica de la base geográfica de la nacionalidad. Por esta razón, las zonas geográficas que se ven envueltas son aquellas delimitadas por el criterio de geografía-situación y no por las de geografía clima o geografía-morfología.

El trauma restante, la liberación de los esclavos, afecta la zona de Sabana Tropical con excepción de Azuero y, principalmente, la subdivisión morfológica que se ha denominado la Pampa. La discusión en esta capítulo se limitará, sin embargo, a examinar los efectos de las intrusiones sobre las zonas geográficas de situación, la de Tránsito y la del Interior, porque la liberación de los esclavos tiene también un efecto sobre el equilibrio de estas dos regiones.

**Primera Epoca de Férias en Portobelo y el Tráfico Transístmico Colonial.** La organización política inicial del imperio español calcó casi exactamente a la eclesiástica que se estructuró con anterioridad, y ésta, por razón de la actividad misional, se basó con extraordinaria frecuencia en las delimitaciones lingüísticas pre-colombinas. De estos antecedentes, y de las consideraciones estratégicas y de técnica más avanzada de de los conquistadores, surgieron virreynatos, capitanías y audiencias, todas las cuales dieron origen a entidades independientes o autónomas al consumarse la emancipación o poco después.

Las divisiones administrativas apuntadas tuvieron para España una importancia estratégica, minera y agrícola, o una combinación de sólo dos de estos elementos. Panamá fue la única en todo el Imperio Español que tuvo exclusivamente una importancia estratégico-comercial.

El motivo de este estado de cosas, motivo recurrente en nuestra historia, es que, si bien Panamá no carece de base agrícola o minera, su función transitista es la que más interesa al mundo exterior. Nuestra riqueza agrícola, minera o forestal puede ser reemplazada convenientemente por las de otras regiones, pero nuestra riqueza situacional no.

Si aparte de la riqueza situacional Panamá tuviera fuerza económica-militar sobresaliente en el campo extranjero, la situación geográfica hubiera sido arma poderosísima en manos de la voluntad nacional a manera de Génova o Venecia. Pero, la desproporción es tan marcada, que la ecuación se produce a la inversa. El situacionismo influye sobre la voluntad nacional y esta puede solo acomodarse o forcejear con éxito limitado.

El trauma que se discute, venido casi junto con la conquista misma, plasmó la desproporción. La Colonización del Interior se efectuó al principio por el impulso general amorfo de la expansión española. Luego, reconocida la geopolítica imperial, como función adjetiva a la defensa y crecimiento de la Zona de Tránsito.

**Las Incursiones Buceaneras.** Las incursiones buceaneras fueron el reconocimiento extranjero de nuestra riqueza situacional. Su efecto primero, esto es, mientras se mantuvo la ruta tranístmica, fue la de acentuar aún más la desproporción que se ha apuntado.

La defensa del Istmo exigió su militarización. Grandes y costosas fortificaciones surgieron y se dio comienzo a la infortunada tradición de la economía del cuartel. Soldadesca con salarios que se gastan en cantinas y prostitutas; comerciantes nativos y extranjeros que procuran satisfacer al mercado; aventureros, vaporinos y cosmopolitismo indiscriminante. La Zona de Tránsito continúa acentuando su importancia por encima del Interior.

Estos dos traumas, tomados en conjunto, tienen un efecto superimpositivo, es decir, el segundo acentúa la situación elaborada por el primero. Este efecto no es tan notable como el que tendrán posteriormente otros traumas, debido a que tanto las ferias como las incursiones buceaneras son irruptivas o cícli-

cas y no permanentes. Ocurren y desaparecen para volver a ocurrir. Sin embargo, su predictibilidad permite la estructuración de la Zona de Tránsito.

**Reemplazo de la ruta de Panamá por la de Cabo de Hornos.** El debilitamiento de España causado por las guerras religioso-políticas de los siglos XVI y XVII produjeron en sus dirigentes una mentalidad defensiva a la línea Maginot. Islotes caribes fueron cayendo en manos de los enemigos, lo que permitía a éstos operar desde bases más cercanas sobre las vías de comunicación vitales del Imperio. Su éxito forzó una retirada que consistió en reemplazar la vía transistmica por la del Cabo de Hornos. Esta decisión asestó un golpe mortal a la economía transitista. Muerto el comercio, la Zona de tránsito, pobre en recursos económicos agrícolas y mineros, cedió su posición de asiento económico y demográfico del Panamá colonial, al Interior de la República. La sección de más difícil dominio por razones de geografía-clima de la Zona de Tránsito, el litoral Atlántico, fue abandonado a su propia suerte, encogiéndose así el mundo geográfico de la nacionalidad panameña.

La supremacía económico-demográfica del Interior no fue reconocida políticamente. La ciudad de Panamá siguió como capital y en ésta se fundó la Universidad Jesuita. La vida burocrática permitió que sobreviviera el germen del transitismo, pero, el auge del Interior produjo la primera y única época de nuestra historia de predominio agrario. La nacionalidad pudo así salvarse y recuperar fuerzas para una nueva embestida en los albores del siglo XIX.

El reemplazo de la ruta de Panamá por la del Cabo de Hornos y la muerte de las Ferias de Portobelo constituye el primero y más fuerte de los traumas que hemos llamado de oscilación. Su gravedad es difícil de medir. La población del Istmo entero probablemente no pasaba entonces de sesenta a ochenta mil habitantes. Por lo menos la tercera parte dependían para su sustento de la economía transitista y la comunidad entera debe de haber dependido fiscalmente de ella en una proporción mayor. La oscilación abrupta debe de haber tenido, en consecuencia, repercusiones angustiosas de intensidad catastrófica que causaron una profunda impresión psicológica sobre los grupos dirigentes de esta Zona.

**Restablecimiento de las Ferias de Portobelo.** El restablecimiento de las Ferias de Portobelo a principios del siglo XIX permitió el retorno, después de un siglo de quietismo, de la Zona de Tránsito, a la arena del liderazgo nacional. Este trauma que también es de oscilación no tuvo la brusquedad

del desplome, como el anterior, sino el efecto más gradual de una re-estructuración. Sin embargo, inició la corriente de inmigración del interior a las ciudades terminales, corriente que habría de convertirse con la superimposición de traumas posteriores en un torrente de erosión de la vida rural y de su base demográfica.

**Nueva supresión de las Ferias de Portobelo.** La nueva supresión de las ferias de Portobelo ocurrida poco antes de la independencia, planteó a la Zona de Tránsito la repetición del catastrófico trauma de oscilación; no es raro que los dirigentes del transitismo actuaran desesperadamente para evitarlo aprovechando la coyuntura que planteaba el movimiento emancipador que prometía, más que la independencia nacional, la posibilidad de vida económica de la Zona en las únicas faenas para las que estaba dotada: la explotación de transitismo.

**La liberación de los Esclavos.** La liberación de los esclavos afectó principalmente la región agrícola que dependía de ella para su mano de obra. Fue un trauma en el sentido de afectar el equilibrio de las Zonas situacionales y también de las Zonas morfológicas.

El disloque de la economía latifundista que fue base de vida de la Pampa fortaleció, relativamente, a la Zona de Tránsito y promovió un aumento de la migración hacia la capital. Ha sido fenómeno general de la emancipación de los esclavos en nuestro continente, el de que éstos, rotas las cadenas, abandonen en gran número sus antiguas faenas y locales, trasladándose a los centros urbanos. Este suceso promovió también una migración del elemento latifundista director en la misma dirección, por las dificultades que ofrecía el agro sin mano de obra barata y por las oportunidades que brindaba la Zona de Tránsito de su propio transitismo nuevamente en auge.

Del derrumbe del latifundismo de la Pampa se desprende también el aumento en importancia de la Zona de Azuero que no fue igualmente afectada por el trauma, por no depender de mano de obra africana. Estos factores prepararon el escenario de las guerras familiares posteriores (Guardias vs. Goitías) que acabaron con los remanentes del latifundismo clánico producto, principalmente, del siglo XVIII.

La liberación de los esclavos fue un trauma de oscilación, aunque apenas perceptible en este sentido. La razón de esto se debe a que la oscilación producida por el trauma anterior, la nueva supresión de las ferias, no produjo la oscilación com-

pleta pues fue corregido a tiempo por la independencia de España.

En esto comienza a manifestarse la voluntad nacional, representada por la Zona con mayor conciencia directriz. Con el objeto de evitar a tiempo un trauma de oscilación, que amenaza, la Zona de Tránsito trata de corregirlo buscando salidas nuevas o nuevas combinaciones con el mundo exterior, del que en realidad forma parte, que le permitan seguir alquilando su situación.

**“La California” y el Ferrocarril transístmico.** Después de la nueva supresión de las ferias, este trauma es el primero de una nueva serie de congéneres clásicos. La Zona de tránsito desarrolla de nuevo las características típicas del comercio transitista y acelera su estructuración mediante la atracción de inmigrantes del Interior y del extranjero. Este trauma representa el primer contacto no hostil de la zona con el mundo protestante anglo-sajón. Constituye un trauma de superimposición, pues acentúa los efectos del anterior y es el primero en no tener la característica del ciclo, pues se mantiene más o menos constante de 1848 a la guerra civil de EE.UU.

**El Centralismo Colombiano.** El centralismo colombiano, más que un suceso específico, es una cadena de amenazas, que a la larga, triunfa por cortos períodos, para salir derrotada a fin con la independencia de 1903. Aunque aparentemente no tiene por qué afectar la actividad comercial transitista, sí afecta el grado de usufructo de la misma por parte de la Zona, y esto es de capital importancia para comprender la situación.

La autonomía local es parte vital del transitismo en la época colombiana por tres razones principales: 1) Facilita cierta flexibilidad en el plano gubernamental a favor del comercio transitista al permitirle influenciar los servicios gubernamentales y ajustarlos a las necesidades de la plaza. 2) Permite a la Zona volver a recibir parte de las utilidades perdidas en impuestos mediante el usufructo de un mayor número de posiciones burocráticas a favor de habitantes de la localidad y, 3) Permite, por lo menos en teoría, aislar a Panamá de las guerras internas colombianas y mantener la paz indispensable para un comercio floreciente.

Por estas razones, la autonomía local convenía a la Zona de Tránsito. Durante este período vuelve a hacer su aparición, ya con más fuerza, la voluntad nacional o por lo menos de la Zona de Tránsito, al hacer esfuerzos sobre-humanos por adelantarse a evitar la catástrofe del trauma de oscilación. El Convenio de Colón es el monumento por excelencia de esta

actitud. En él se trató de salvaguardar la autonomía local y mantener la paz en el istmo. Aunque infructuoso en un principio, triunfa con Justo Arosemena y Murillo Toro en la Constitución de Río Negro.

El trauma oscilatorio del Centralismo Colombiano pudo pues ser evitado en gran parte.

**El Canal Francés.** Como "La California", el Canal Francés fue un trauma típico en cuanto a su origen y la calidad de sus efectos. Fue como éste también por el hecho de carecer de ciclo o de periodicidad. Los períodos de construcción fueron largos y estables, y la interrupción habida entre ellos no produjo una oscilación completa pues no se consideraron definitivos y no duraron el tiempo suficiente para producir la catástrofe.

Este trauma es uno de superimposición pues acentúa los efectos del anterior.

**La Guerra de los Mil Días** es el segundo trauma negativo de nuestra historia. Esta es una categoría que no se ha destacado a fin de simplificar el análisis. Consiste, al igual que la liberación de los esclavos, en producir el realce de una zona dada, no mediante la ampliación de sus horizontes económicos, sino através de la destrucción de una Zona rival, lo que produce un acentuamiento de la favorecida en relación con la víctima. La guerra de los Mil Días tiene esa importancia en lo que al equilibrio de zonas se refiere: acentuó a supremacía de la Zona de Tránsito mediante la destrucción de gran parte de la economía agraria del Interior. Resulta así ser un trauma de superimposición.

**Rechazo del Tratado Herrán-Hay.** Este trauma que amenazaba con una oscilación comparable a la supresión de las Ferias de Portobelo, aterrorizó a los dirigentes del transitismo que, ya diestro en conjurar amenazas mediante combinaciones internacionales, reaccionó produciendo la independencia de 1903.

La voluntad de la nacionalidad expresada desde comienzos del siglo XIX por la Zona de Tránsito, y que se había ido fortaleciendo con el ejercicio (Emancipación de España, Convenio de Colón), brotó aquí con más fuerza y decisión que nunca, y logró evitar rápidamente el impacto del nuevo trauma oscilatorio. Este resultó así abortivo, lo que permitió la concatenación superpositiva de los dos traumas anteriores con el siguiente: el Canal Norteamericano.



**El Canal Norteamericano.** El Canal norteamericano representa la culminación del transitismo. Es el trauma de mayor duración, y, a pesar de variantes cíclicas dentro del oleaje general, cristalizó, tal vez para siempre, el predominio del transitismo en la nacionalidad. Durante su hegemonía se han acentuado todos los efectos de los traumas transitistas, sólo que en proporción mucho mayor. Su efecto a la larga ha sido el de encasillar la voluntad nacional creando, como es bien sabido, una dependencia casi absoluta en factores foráneos sobre los que no tiene control. Las promesas del transitismo de progreso y prosperidad han resultado, sin embargo, plenamente justificadas. Aunque apresada, la voluntad nacional vive en jaula de oro, comparada con otras voluntades nacionales de Hispano-américa, más recias, pero menos adineradas.

**Resumen.** La sucesión de traumas de nuestra historia revela cuatro fenómenos de vital importancia para la comprensión del pasado de nuestra nacionalidad.

1. Los traumas que favorecen el crecimiento de la Zona de Tránsito se hacen cada vez más frecuentes y más poderosos y duraderos.
2. La Zona de Tránsito se hace cada vez más ducha en sortear y evadir el impacto de los traumas oscilatorios que favorecen al Interior, aumentando así, por superimposición o acumulación, el efecto de los traumas transitistas.
3. La única Zona que parece desarrollar voluntad de acción como Zona es la de Tránsito.
4. Las manifestaciones de la voluntad de la Zona de Tránsito que en un principio fueron brotes existenciales de independencia anti-determinista se convierten, con su triunfo definitivo y contundente, en manifestaciones anti-existenciales en el sentido de que paralelan el determinismo y ya no se rebelan contra él.

#### IV

### LOS GRUPOS HUMANOS Y LOS TRAUMAS DE LA COLONIA Y DEL SIGLO XIX

Como se vio en el capítulo anterior, los traumas sufridos por la nacionalidad tuvieron una profunda repercusión en la inter-relación de las Zonas produciendo, por reacción, una

complicada dinámica de reajuste después de cada impacto y luego, una anticipatoria al impacto mismo. Esta fue la respuesta de la nacionalidad, en su base geográfica. En su base humana, el mecanismo fue parecido, aunque más delicado y trascendente ya que, en la mayor parte de nuestra historia se necesitó escaso estímulo para soltar las fuerzas centrífugas de intereses contrapuestos frenados imperfectamente por un asomo de sentido nacional y poder central.

Las incursiones bucaneras asolaron al país durante los siglos XVI y XVII con aterradora frecuencia (alrededor de una cada quince años); unas arrasaron con vidas y haciendas; las menos hicieron que la población viviera en constante zozobra. Al impacto de este peligro, el cuerpo social panameño se resquebrajó y dos importantes sectores, el indígena selvático y el cimarrón, se aliaron con el invasor y estuvieron a punto de hacer naufragar el embrión de nacionalidad.

El grupo humano que defendió los intereses patrios fue en esa jornada el blanco de la Zona de Tránsito. El africano-doméstico, con su lealtad al grupo dirigente, inclinó la balanza a favor de la nacionalidad. Su desertión hubiera hecho posible el Belice panameño, o por lo menos, un remedo de Mosquitia al servicio del Protestantismo Marítimo Imperial.

**Reemplazo de la Ruta de Panamá por la del Cabo de Hornos.** El siguiente trauma de la época colonial y posiblemente el mayor de todos fue la eliminación de la ruta de Panamá a favor de la del Cabo de Hornos. Sus efectos catastróficos, que ya se comentaron, pueden escasamente ser apreciados. La vida económica del país hubo de modificarse de raíz y el centro de gravedad demográfica y cultural cambió de asiento violentamente. El grupo humano resquebrajado resultó ser el antaño victorioso blanco capitalino, bajo cuya responsabilidad y vigilancia descansaba la Zona de Tránsito. Su reacción fue la de emigrar a regiones más prósperas del Imperio Español o a hibernar en sus anémicos latifundios cercanos a la ciudad capital. El efecto geo-político de estos sucesos fue el abandono del terminal atlántico de la zona a su propia suerte, pérdida que no se corrigió de manera efectiva sino hasta el advenimiento del Ferrocarril Trans-Istmico, obra que no fue de vendimia propia.

En esta encrucijada, la antorcha de la nacionalidad pasó a manos de los grupos de nuestra "creciente fecunda", el área de la gran sabana habitada: Panamá-Pedasi-Veraguas-Panamá. El mestizo y el mulato rurales, el campesino de Azuero y el blanco latifundista supieron hacer florecer la economía

y la estabilidad. Sus ciudades llegaron a superar a la capital en población; brotó el folklore propiamente panameño y la erudición y refinamiento hicieron un atrevido asomo. De esta época data probablemente el origen de ese importante personaje de nuestra historia, el letrado interiorano, en cuya producción se ha distinguido Penonomé.

Durante la primera mitad del siglo XIX, la dinámica de ajuste y desajuste de los pueblos del Istmo sigue su desenfrenada carrera. Ocurren varios tipos de fenómenos: marginalización temporal de algunos, fusión de otros, desintegración y fusión parcial de residuos, desintegración general espasmódica, vigorización de grupos germinales o marginalizados.

Cuatro son los traumas que ponen en marcha esta nueva época:

- 1.—Las Ferias de Portobelo, su restauración y abrupta terminación;
- 2.—La Liberación de los Esclavos;
- 3.—La “California” y;
- 4.—El Centralismo colombiano.

**Restauración de las Ferias de Portobelo y su abrupta terminación.** Las ferias de Portobelo permiten el rápido retorno al escenario directivo de la vida nacional del blanco capitalino, durmiente por casi un siglo. La Zona de Tránsito vuelve a trocarse en el centro de gravedad del país, y sus guardianes, en el grupo dirigente por antonomasia. En defensa de sus intereses de grupo y de zona geográfica, son los blancos capitalinos los autores de la Independencia de España consumada por medios ingeniosos y motivaciones económicas que revelan la gran capacidad política de este elemento y la percepción correcta de sus intereses. Mientras hubo ferias, los blancos capitalinos fueron monárquicos; desaparecidas éstas, provocaron la deserción y paralización de la milicia española y obtuvieron en negociaciones de gabinete lo que Bolívar no lograra con sus expediciones al Istmo. Sus contribuciones al triunfo de la causa independentista fueron enormes, no tanto en el campo de las armas como en el del financiamiento de expediciones militares y el control de las vías de comunicaciones, tareas a las que se aplicaron con fervor de venecianos.

Esta habilidad político-económica parece ser rasgo fundamental del blanco capitalino, expuesto como está a un cosmopolitismo constante dentro del cual usa su ingenio para esquivar impactos y barajar fuerzas de aplastante poder. Esta es

su aportación más trascendental a los momentos decisivos de la vida de la nacionalidad. Las guerras cimarronas fueron conjuradas no por poéticas batallas castellanas sino por negociaciones y transacciones, las que, al romper la triple alianza Bucanero-Kuna-Cimarrona, salvaron a la Zona de Tránsito y por ende a la simiente de panameñidad. La emancipación de España se consuma de igual manera y por el mismo grupo. La inclusión de Panamá en la Gran Colombia la lleva a cabo el blanco capitalino por razones inteligentes y con condiciones que más se asemejan a las de un contrato analítico que a un brote de lirismo y emotividad.

La Independencia de 1903 vuelve a ser obra de este grupo humano, y vuelven a aparecer las consabidas características venecianas de realismo y estrategia.

En el siglo XIX se marginaliza el indígena Kuna al reestructurarse el juego internacional de potencias del que fuera peón, y se retira casi por un siglo.

**Liberación de los Esclavos.** En esta época ocurren en el Interior profundas modificaciones en la estructura demográfica. La revitalización de la Zona de Tránsito, la terminación de la esclavitud y las guerras familiares, acaban con la hegemonía de la gran clase latifundista. Sus miembros comienzan a emigrar principalmente a la ciudad capital donde se confunden con el blanco capitalino reforzando sus números e identificándose con él. El efecto de esta amalgama es interesante. El latifundista desplazado, con mayor consistencia de clase que el capitalino, contribuye a reforzar el sentido aristocrático de este grupo. Además, añade un importante elemento psicológico a su pensamiento económico: el de que la tierra constituye la riqueza fundamental. En un ambiente urbano, este concepto no se traduce en hacendados sino en "caseros". El impulso de inversión y riesgo comercial del blanco capitalino se debilita, y la estructura mental surge como mezcla de los dos factores que se pueden resumir en la siguiente fórmula: invertir en casas de alquiler, para convertirse en rentista, y el excedente, en tierras circunvecinas para fines de especulación. Si a esto se añade un desprecio por el "tendero" que proveniente de España comienza a injertarse al blanco capitalino a través de los ex-señores feudales, tenemos el pensamiento económico completo de un importante sector del grupo. La cristalización parcial de esta mentalidad que se logra a principios del siglo XX, le restó impulso comercial al blanco capitalino y le hizo perder la hegemonía económica de la Zona de Tránsito a favor de inmigrantes hebreos, europeos y levantinos, con grave merma de su poder político.

La emigración de las grandes familias latifundistas, que se efectúa paulatinamente dejando atrás vástagos marginales, va aparejada con la fusión cultural del antiguo mulato de latifundio con el antiguo mestizo interiorano, ambos de la Zona de Pampa y de Veraguas. Las diferencias de grupos se atenúan y surge una jerarquización piramidal de vértice obtuso y romo, con la consiguiente promesa, luego realidad, de una clase media provincial.

El campesino blanco-pequeño-propietario de Azuero hace su primer ingreso a la arena de la vida nacional roto el baluarte geográfico del latifundismo que lo arrincona a su península esquinada. Este grupo humano se abrió paso hacia el centro ccuménico aliándose con los Goytías en contra de Guardias y Fábregas en la ya mencionada contienda familiar. Destruídos los Guardias y circunscritos los Fábregas y satélites de Veraguas, el campesino azuereño se abre paso hacia la capital, donde, más tarde, contará con poderosos aliados.

Durante el siglo XIX, sigue el derrumbe del negro cimarrón. A veces se marginaliza inerme y anónimo, a veces irrumpe espasmódicamente y con Prestán incendia y asalta. Pero sus días de vida como grupo están contados. Su función histórica se limitará en adelante a reforzar, mediante la emigración, los números del nuevo elemento africano ascendente, el negro-urbano-ex-esclavo doméstico, el mulato arrabalero, que instruye con fuerza creciente al torbellino de la vida nacional.

Con la Independencia de España se acelera la dinámica de los grupos demográficos en virtud de la intensificación exuberante de la vida política. Aunque algunas zonas se marginalizan temporalmente el fenómeno polar de este período es el esfuerzo por estructurar todos los grupos existentes en una omnípoda integración. El auge de las comunicaciones ayuda a este proceso, como también, la simplificación de los elementos componentes, mediante los procesos de desaparición, fusión y marginalización que se han discutido.

**Panorama de los grupos humanos al iniciarse la era Colombiana.** Durante la década de 1830 los grupos humanos de Panamá revelan la siguiente situación:

El Kuna está definitivamente marginalizado, y no cobra importancia sino en la tercera década del presente siglo, cuando trata de repetir su actuación histórica tradicional y del brazo del protestantismo anglo-sajón trata de establecer la República de Tule. Con posterioridad, y mediante negociaciones, se le otorga un status legal que le permite vivir con ga-

rantías. Luego, ingresa a la arena de la política nacional donde cobra importancia eleccionaria por su unidad de voto.

El cimarrón, como se dijo con anterioridad, produce explosiones de violencia aisladas, pero no actúa con consciencia de grupo y desaparece.

El blanco latifundista también se esfuma. Rota su base económica, emigra a la capital y al extranjero. Pequeños sectores permanecen en su antiguo local, pero estos ya no actúan como grupo. El hecho económico de que estos siguen teniendo tierras no influye en su pensamiento político, que se confunde con el de otros grupos de manera indiscriminada. La institución propiamente tal, se refugia en Chiriquí donde florece con extraordinario vigor, pero sus dirigentes tampoco actúan unificadamente. El latifundista chiricano del siglo pasado se alía con tirios y troyanos, según sus preferencias personales. En el presente siglo, sin embargo, se nota un renacer del espíritu del grupo, pero esta época no toca ser examinada por el presente artículo.

El blanco capitalino crece en números y en importancia. Su estructuración es la más completa y duradera de cuantas exhibe nuestra historia. Su capacidad de comprensión de sus intereses y de actuación se afina, como quedó demostrado en el capítulo anterior, pues la Zona de Tránsito habla por su voz y funciona por su impulso. Su cosmopolitismo cobra bríos al contacto de la cultura norte-americana y francesa.

El arrabalero también crece y se plasma, a la par de su rival, pero con menos posibilidades o capacidad de acción concatenada. El esquivamiento de los traumas de oscilación que logra el blanco capitalino lo benefician, así como la superposición de traumas favorecedores de su Zona. Parte de las ganancias del transitismo llega al arrabal, que al gozar de estabilidad económica se aburguesa y refina y comienza a producir una elite intelectual profesional. Simultáneamente, la inmigración continúa su descoloración racial. El arrabal, aunque oficialmente mulato, cuenta con una amplia gama de pigmentación. Uno de sus caudillos máximos, Buenaventura Correoso, es racialmente blanco aunque sociológicamente moreno. La influencia cultural francesa es, de las extranjeras, la única que echa raíces. El arrabal se convierte en co-partícipe espiritual de "La Marsellesa" y encuentra en la gesta revolucionaria de Francia la interpretación de sus aspiraciones. La influencia norte-americana lo deja, en cambio, impávido. El racismo tan peculiar de las culturas protestantes lo hace rechazarlas con vigor. En esto es inflexible, desde la tajada de sandía hasta el "affaire" de las bases en 1947.

El azuereño adquiere en este período enorme fuerza, que culmina con la guerra de los Mil Días y con la victoria electoral de 1912 que resulta el fruto tardío de la batalla de la Negra Vieja. Después de un corto período de brillantez durante las administraciones de Belisario Porras, se desintegra como grupo, confundiéndose con los que sobreviven.

De las remanencias del antiguo blanco latifundista surge en las ciudades provinciales principalmente de Coclé, la clase media provincial. Su base económica es principalmente agraria, pero posee una preocupación intelectual y un gran interés por los cargos públicos, en especial los relacionados con la judicatura. El agrarismo se va atenuando al desarrollar también pequeños intereses comerciales y hasta industriales. Desemboca en las actividades de transporte marítimo primero y terrestre después, y logra así estructurar una base económica y una vida intelectual típicamente pequeño burguesa. Es tal vez el único brote sólido que ha producido Panamá de pequeña burguesía. Con posterioridad pierde a manos de los asiáticos gran parte de su comercio al detal, pero su orientación psicológica de clase media se mantiene con extraordinaria consistencia. Este grupo no actúa sin embargo, con decidividad propia, sino como aliado menor de los más poderosos.

En resumen tenemos que, a partir de la década de 1830, los grupos humanos que por su participación activa constituyen la nacionalidad desde esa fecha hasta 1903 son fundamentalmente cuatro: El blanco capitalino, El Santanero, El Azuereño y la Clase Media Provincial.

Aunque parte de sus vicisitudes se han adelantado en la descripción panorámica de esta sección, se completará el análisis siguiendo el método de tomar cada trauma por separado.

**La California y el Ferrocarril Transístmico.** La centralización del poder en la Zona de Tránsito ocurrida a raíz de la independencia de España, fue acrecentada por la California y la construcción del Ferrocarril Trans-Istmico. El blanco capitalino afianzó su dominio sobre el país como resultado de estos sucesos, pero, el trauma afectó también profundamente al santanero y lo impulsó en la carrera política que había comenzado ya con los conatos levantiscos del general Espinar, su primer caudillo.

El trauma fue uno de los de clásico tipo transitista, pero, como ya se dijo en el capítulo anterior, el primero en carecer del carácter ondulante o cíclico de las ferias y las periódicas flotas españolas. Su duración sobrepasó a la década. Los dos rasgos permitieron la plasmación de efectos más permanentes.

Su trascendencia para las demás zonas del país fue la de acentuar el dominio de la de tránsito y continuar la absorción de elementos del Interior. Los grupos humanos aquí, fueron empobrecidos paulatinamente mediante la erosión demográfica acostumbrada, pero el desarrollo del mercado transitista dio suficiente impulso a la producción agrícola interiorana como para evitar la destrucción de la economía rural. La deficiencia de las vías de comunicación restringió los efectos saludables a regiones principalmente costeras y accesibles. La erosión humana, en cambio, afectó a las más distantes. De estas últimas es ejemplo el centro de Veraguas que vio partir a muchos de sus habitantes más prometedores hacia la capital. De las primeras, fue ejemplo Los Santos, que al poder disfrutar del mercado capitalino con sus puertos de Mensabé y Tonosí, gozó del auge y frenó la emigración.

Los grupos humanos de la Zona de Tránsito se vieron afectados de la siguiente manera:

a) El blanco capitalino: Absorbe inmigrantes interioranos del antiguo grupo latifundista. También anglo-sajones, europeos y colombianos de los sectores dirigentes de ese país. La prosperidad valoriza sus bienes raíces y permite un comercio floreciente. Se funda la Estrella de Panamá, y comienza su cosmopolitización poli-cultural al entrar en contacto pacífico con el mundo anglo-sajón por primera vez en su historia.

b) Para el santanero, el trauma representa el primer auge comercial después de la liberación de los esclavos. Es decir, fue el primero que le permitió adquirir propiedades y en general manejárselas independientemente. Este grupo se ve acrecentado también demográficamente. Los nuevos reclutas provienen de los ex-cimarrones y ex-peones de campo así como también de colombianos de los sectores populares. Sus contactos con la cultura anglo-sajona son de repulsa y ocurre el incidente de la "tajada de sandía". El arrabalero fortalece su conciencia de grupo y continúa su descoloramiento racial. La pugna abierta con el blanco capitalino que brotara a raíz de la desmembración de la Gran Colombia, se va acrecentando y se muestra con gran fuerza en el trauma siguiente.

Las luchas de grupos en la Zona de Tránsito originada en las guerras cimarronas, continúa teniendo un fuerte colorido racista. El símbolo de poder que el santanero le disputa al blanco capitalino es el de los puestos públicos ya que el arrabal le es difícil precisar cuál de los bienes de su rival es el que desea arrebatarse. Este problema que resulta recurrente en nuestra historia se presenta por el hecho de que las fuentes



económicas del poder blanco capitalino la constituyen lotes urbanos y establecimientos comerciales al detal, propios o de inmigrantes aliados. Estas riquezas resultan incapaces para enardecer los ímpetus revolucionarios de manera comparable al enardecimiento que provocan los latifundios y las industrias de otros países.

**El Centralismo Colombiano.** Por las razones que ya se apuntaron, el centralismo colombiano constituyó una amenaza al usufructo del transitismo. El blanco capitalino trató de evitar su manifestación y el Convenio de Colón constituyó el monumento a sus desvelos.

La lucha entre los dos grupos de la zona oscureció la identidad de intereses que, en la explotación del tránsito, tenían ambos.

Triunfante Murillo, suscriptor del pacto, receló del localismo panameño, y encontró aliados en el arrabal para derrotar a Santiago De la Guardia y darle muerte en la primera y única batalla campal por nuestra autonomía. Sin embargo, el transitismo del blanco capitalino triunfó con Justo Arosemena en la constitución de Río Negro y de una manera definitiva en 1903.

**El Canal francés.** Los efectos del Canal francés fueron análogos a los de La California y el Ferrocarril Trans-Istmico: inmigración hacia la zona de tránsito, valorización de los bienes raíces etc., pero se distinguió de este en su mayor duración y fuerza. Además, en que tanto el blanco capitalino como el santanero fueron igualmente receptivos a la nueva influencia cultural.

Con toda probabilidad, fue este, de todos los traumas transitistas pasados, el que más benefició al arrabal pues no sólo permitió una mayor percolación de los beneficios económicos mediante su demanda de mano de obra sino que lo puso en contacto con la cultura francesa que era liberal aún en su versión bonapartista.

En esta época se incuban los primeros caudillos santaneros civiles que habrían de ingresar más tarde a la política nacional. La actividad literaria popular y periodística adquiere vigor y consistencia, y el grupo se estructura en preparación a la Guerra de los Mil Días cuando junto con Azuero dominaron el país y sólo la intervención de ejércitos colombianos pudo evitar un triunfo definitivo.

**La Guerra de los Mil Días.** La guerra de los Mil Días es talvez el suceso histórico más importante del siglo pasado en

cuanto al equilibrio de grupos se refiere. Su discusión debe posponerse para un capítulo posterior debido a la necesidad que hay, para comprenderla adecuadamente, de analizar las ideologías políticas del siglo pasado y la relación de éstas con los grupos humanos.

## V

### LOS GRUPOS HUMANOS Y LAS IDEOLOGIAS POLITICAS DEL SIGLO XIX

Antes de pasar a describir la dinámica de los grupos humanos para fines del siglo XIX frente a los trascendentales sucesos de esa época se hace necesario aclarar los conceptos ideológicos alrededor de los cuales se desarrollaron las luchas políticas de este período histórico. Descritos los prototipos, se procederá a explicar las modificaciones que sufrieron al ser asimilados por nuestros grupos humanos. Estos movimientos fueron, por supuesto, el Liberal y el Conservador, corrientes complejas, que han sufrido en nuestro folklore político simplificaciones que oscurecen su correcta comprensión.

El prototipo general del conservatismo tenía las siguientes características: teología católica; organización social aristocrática, organización política oligárquica; personal dirigente civilista; filosofía económica fisiocrática; psicología internacional xenofóbica; filosofía cultural etnocentrista.

El prototipo general del liberalismo tuvo a su vez las siguientes características: teología positivista; organización social popularista; organización política, la dictadura; personal dirigente militarista; filosofía económica libre-cambista; psicología internacional xenofílica; filosofía cultural cosmocentrista.

El por qué de estas características no es motivo de este ensayo. Basta aquí con señalar que a menudo, la ideología del partido no tuvo manifestaciones en la realidad. Por ejemplo, el Liberalismo bajo ese nombre u otro, produjo las más férreas dictaduras en la América Latina (vg., Estrada Cabrera, Zelaya, Díaz, Guzmán Blanco, etc.), mientras abogaba por la democracia y los derechos individuales. El conservatismo, por otro lado, aunque surgido de la tradición universalista de la Iglesia, fue etnocentrista rabioso, tal vez por reacción a las influencias culturales foráneas más vigorosas del siglo, las del liberalismo anglo-sajón y francés.

Aunque el ímpetu inicial de las luchas de partidos parece haber sido clasista, las más de las veces terminaron en meras contiendas paretianas de circulación o suplantación de elites (v.g. México con Porfirio Díaz). Este fenómeno fue tan marcado que el significado de las luchas se desdibujó frecuentemente en contiendas personalistas locales a la manera de guelfos y guibelinos.

**Aclimatación de las Ideologías en nuestros Grupos Humanos.** Colombia mantuvo bastante la consistencia entre los sistemas de valores iniciales y los partidos. A pesar de esto, resulta forzado e ineficaz las más de las veces, el alineamiento de los grupos humanos del Istmo a lo largo de las tradicionales banderías políticas.

Para los propósitos de este ensayo se relacionarán los sistemas de valores o características de los movimientos Liberal y Conservador, con los grupos humanos, para proceder luego, a las generalizaciones políticas, si es que los hechos parecen permitirlo.

Los grupos humanos que participan positivamente de la vida nacional en este período son fundamentalmente cuatro: el blanco capitalino, el campesino azuereño, la clase media provincial, surgida en la Pampa y sucesora del latifundismo, y el mulato arrabalero.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, el blanco capitalino absorbió, de las ideologías en pugna, elementos sacados indistintamente de uno y otro bando.

Del conservatismo tomó el ideal social aristocrático y el político de oligarquía. Su personal de dirección fue principalmente civilista. En cuanto a religión, asumió una actitud de indiferencia, como se puede notar por la carencia de vocaciones religiosas y su falta de respaldo a los intereses de la Iglesia. De esta corriente ideológica rechazó, sin embargo, su pensamiento económico fisiocrático, su actitud internacional xenofóbica y su actitud cultural etnocentrista. El blanco capitalino, en estos órdenes de la política, fue libre-cambista, xenofílico y cosmocéntrico; es decir, tomó tres elementos conservadores, tres liberales y eliminó uno, el religioso.

El mulato arrabalero, fue igualmente heterodoxo en la combinación de elementos ideológicos, a pesar de llamarse oficialmente liberal.

En religión, aunque más católico que el blanco capitalino no dejó que este elemento influyera su actividad política de

una manera perceptible, razón por la cual hemos de tildarlo de indiferente. El arrabalero sacó de la ortodoxia liberal un ideal de organización social popularista, así como también una afición por el personal dirigente militarista y por las consiguientes dictaduras o con su variante de gobiernos de "hombre fuerte". Su actitud internacional la obtuvo, sin embargo, del conservatismo, pues fue rabiosamente xenofóbico, como quedó ilustrado en el incidente de la tajada de sandía; de aquí, y de su escasa participación en las ganancias de la vida comercial se derivó un pensamiento económico fisiocrático profundamente anti-libre-cambista, cosa que aún perdura. Este es también rasgo distintivo del conservatismo. En actitud cultural fue en cambio cosmocentrista como efecto del cosmopolitismo de la Zona de Tránsito y de su tenue conciencia de tradición cultural.

La clase media provincial, cuyos prototipos parecen surgir de la Pampa, pero que luego abarcan otras provincias, fue también heterodoxa, aunque en menor grado.

En religión, es la única que se manifiesta católica, rasgo fundamental de la ortodoxia conservadora. En economía es fisiocrática y en personal dirigente civilista; es además xenofóbica y altivamente etnocentrista. Todos estos son elementos de derecha. Pero en cuanto a organización social y política, forma una curiosa combinación: es oligárquica en su versión provincial del gamonalismo y popularista como resultado de su origen poliracial. Este último es, como ya se vio, rasgo de la ortodoxia liberal latinoamericana, y del conservatismo el primero.

El campesino de Azuero ofrece a su vez la combinación de los siguientes elementos. Catolicismo indiferente, populismo y dictadura u "hombre fuerte", y xenofilia, todos estos últimos rasgos liberales. Pero, fue etnocentrista, fisiocrático y civilista, rasgos éstos del conservatismo.

Con estos cuatro grupos humanos de pensamiento disímil y heterogéneo se forma la versión de nacionalidad que corresponde a la última parte del siglo XIX.

De la dinámica consiguiente surgen alianzas, combinaciones, y, en la capa dirigente de cada núcleo, cambios de ideología con consecuencias importantes.

## VI

### LA GUERRA DE LOS MIL DIAS Y LAS VISPERAS DE 1903

El período en discusión ofrece un panorama de alianza de los grupos en competencia que debe achacarse a la afinidad de intereses y de ideología. El blanco capitalino encuentra apoyo en la clase media provincial y en los remanentes del latifundismo. El mulato arrabalero coordina sus esfuerzos con el campesino de Azuero.

La primera alianza surge automáticamente sin que pueda atribuírsele a ningún personaje en especial y llega a su apogeo con Rodolfo Chiari. La segunda, en cambio, parece ser obra del General Correoso y llega a su mayor auge con el binomio Porras-Mendoza.

Como es obvio suponer, las alianzas se basaron en la afinidad, y las enemistades en la discordancia. Conviene, por lo tanto, examinar la situación a la luz de los elementos anatómicos que se discutieron a fin de descubrir las coincidencias de caracteres que provocaron los acuerdos.

El blanco capitalino y la clase media provincial coinciden sólo en su civilismo y en la tendencia oligarquizante, lazos bastante tenues para hacer perdurable esta alianza, como se encargó de comprobar la Historia. La alianza Santa Ana-Azuero coincide en cambio en popularismo, fisiocracia y "hombre-fuertismo". La aseveración de fisiocratismo para el campesino azuereño puede disputarse en vista de la política arancelaria de algunos de sus dirigentes. Esto puede achacarse a concesiones hechas con miras a una política nacional. Pero a la par de esta actitud debe recordarse la más importante y transcendental preocupación por la "Patria Chica" que manifestaron en la construcción de carreteras y mejoras para las poblaciones del interior, así como los infructuosos esfuerzos en materia de política agraria, que resultaron contraproducentes por impericia y excesivo optimismo.

El mayor arrastre de la combinación Santa Ana-Azuero quedó plenamente comprobado durante la Guerra de los Mil Días y en las elecciones de 1912. El eje blanco capitalino-clase media provincial, se mantuvo en el poder gracias al apoyo de aliados extra-panameños y a su consabida agilidad mental en la captación de oportunidades históricas y de su realización.

Paralelamente con la explotación de la Zona de Tránsito, el blanco capitalino comenzó a sufrir pérdidas de poder que no fueron perceptibles de inmediato. La primera fue una relativa desintelectualización. La hegemonía intelectual de que gozó en el siglo pasado hubo de compartirla con otros grupos. Sus mejores talentos fueron absorbidos por el comercio y perdió así elasticidad. Los sectores puramente comerciales del grupo comenzaron a actuar solos, solicitando, a lo sumo, la asesoría de intelectuales importados, improvisados o recién reclutados de otros grupos. Circunstancia que le restó horizontes y futuridad a la política del blanco capitalino.

La segunda causa de debilitamiento del blanco capitalino se debió a la absorción demasiado rápida y sin cuidadosa asimilación de un excesivo número de comerciantes extranjeros. Esto, unido al primer fenómeno, produjo el debilitamiento de la conciencia de un grupo tan indispensable a todo núcleo aristocrático, y por lo tanto, a la posibilidad de actuar como equipo. Importantes sectores del grupo dirigente, especialmente de entre los extranjeros recién aceptados, perdieron la idea del poder económico como arma de dominio social, político y cultural y buscaron la fortuna por la fortuna misma. El elemento extranjero no tardó en convertirse en el más poderoso económicamente, amenazando con hacer del antiguo amo de la Zona de Tránsito y del país un apéndice de sus intereses. Además la supresión de gran parte de la autonomía local por las reformas de Núñez, le disminuyó al blanco capitalino su otra gran prerrogativa, la dirección política del Istmo, y lo convirtió en ayudante del altiplano colombiano, haciéndolo olvidar, por lo menos por un tiempo, la gloriosa tradición del Convenio de Colón.

Antes de proseguir, conviene detenernos a revisar de nuevo algunos aspectos anatómicos de los grupos en discusión, que revelan la necesidad de conceptos y criterios especiales para nuestro ambiente sociológico.

El grupo tradicionalmente dirigente del país, el blanco capitalino, fue en esencia comerciante e intelectual. Su fuerza radicó en su pura y simple capacidad directriz dentro de la Zona de más importancia del país, lo que le dio automáticamente la hegemonía de éste. El blanco capitalino, a diferencia de las demás clases dirigentes de la América Latina, no tuvo ni clero ni ejército propios; además, durante el siglo XIX tampoco tuvo una organización feudal eficiente. Es decir, no poseyó ninguna de las columnas del poder aristocrático latinoamericano. Su hegemonía sobre el Istmo fue, pues, una proeza del ingenio.

Las fuentes de poder del blanco capitalino fueron exclusivamente el intelectualismo y el capital comercial móvil, junto con bienes raíces urbanos. Los dos primeros fueron sus armas de batalla; el tercero, su reserva vital. Mientras tuvo esta última, pudo retornar a las lides del poder después de sus derrotas. Así lo hizo al comienzo del siglo XIX después del letargo del XVIII y volvió a repetir la operación después de su ocaso temporal de 1912 a 1924. Los bienes raíces urbanos, a los que se aferra obsesivamente a pesar de su relativa improductividad, son las raíces de su propia existencia y esconden la clave de sus periódicos renacimientos. Con ellos cobra impuesto a los comerciantes extranjeros que evaden fácilmente otros tributos y habitan corto tiempo nuestro Istmo dejando en él tan solo las migajas de sus alquileres, así como también grava a su eterno e inmediato enemigo, el mulato o el negro capitalino, según el caso, al que hace pagar indirectamente parte de la estructura estatal necesaria para mantener cosidos los elementos de la nacionalidad.

Al acercarse el fin del siglo XIX, el blanco capitalino, aunque bien comido y dominante en apariencia, comenzó a demostrar las graves deficiencias apuntadas, que no tardaron en ser reconocidas por el duntirato Santa Ana-Azuero. Este elemento se sintió de repente con el dominio intelectual del país y olfateó el debilitamiento económico relativo del blanco capitalino orillado por los inmigrantes. Al estallar la contienda colombiana, surgió la oportunidad de ajustar cuentas y ésta fue aprovechada. Es curioso señalar que el debilitamiento del blanco capitalino fue tan marcado, que no pudo poner en el campo de batalla fuerzas apreciables, ni siquiera un dirigente destacado.

Azuero-Santa Ana, por el contrario, armó ejércitos y produjo caudillos de primera línea. La guerra fue principalmente una de la masa panameña contra el ejército gubernamental colombiano, defensor de la ciudadela del blanco capitalino, que pasivamente observó los acontecimientos militares junto con la deserción de importantes elementos suyos al campo del contrario.

La Guerra de los Mil Días representó el primer esfuerzo coordinado en escala nacional efectuado por las fuerzas populares de Panamá por conquistar el poder. La batalla del Puente truncó el impulso momentáneamente, pero no pudo borrar el hecho demostrado de que Azuero-Santa Ana eran los dueños del país, y que sólo fuerzas militares extranjeras habían podido arrebatarles la victoria. Un triunfo liberal completo en aquel entonces la hubiera presentado a Bogotá el pro-

blema de un ejército popular panameño dominando el Istmo y separado por geografía e ideología del poder central. Los resultados de esta situación no son difíciles de prever. Tal vez, una tregua resguardada por el "Wisconsin" mientras los Estados Unidos negociaban con uno y otro bando para obtener las mejores condiciones. Hubiera sido una competencia de concesiones entre Colombia y Panamá, con efectos probablemente desastrosos para nuestra nacionalidad, o talvez habríamos presenciado la reconciliación entre liberales panameños y conservadores colombianos con base en un Estado Soberano Liberal enclavado en una República conservadora, solución con debilidades obvias.

La Guerra de los Mil Días tuvo otro efecto de gran importancia para el equilibrio de poderes entre las Zonas y es que de ella salió deshecha la economía agraria de Panamá. En cambio, la economía de la Zona de Tránsito no sufrió de manera comparable. Los ejércitos contendores arrasaron la ganadería, la vida rural, pero a la ciudad capital le impusieron sólo un imperfecto bloqueo, y de corta duración.

**Víspera de la Independencia y el Trauma del rechazo del Tratado Herrán-Hay.** En vísperas de la Independencia la situación general del país era así: En cuanto a Zonas de Tránsito salió aún más reforzada en relación con el Interior. En cuanto a grupos, la alianza Santa-Ana-Azucro demostró su poder, aunque derrotada. El efecto histórico a largo plazo de la superimposición de estos dos factores fue que las fuerzas políticas populares comenzaron a ser atraídas hacia el pensamiento económico de la Zona preponderante, donde además, se encontraba enclavada la mitad de su fuerza política.

Nunca en la historia estuvo el blanco capitalino en condiciones tan angustiosas como en 1903. La alianza de fuerza populares había neutralizado a sus aliados interioranos y dominaba a la República. Su hegemonía intelectual estaba perdida. Sólo le quedaba la pequeña península de la capital y esta por obra y gracia de fuerzas colombianas; y dentro de sus murallas, comerciantes extranjeros lo empujaban más y más hacia un caserismo estático. Como si esto fuera poco, vino el rechazo del tratado del Canal a poner fin definitivo a sus sueños ya febriles de recuperación. Bajo estas condiciones amaneció "el 3 de Noviembre", fecha cumbre de nuestra historia, pero más memorable aún para el grupo que discutimos. En cuestión de horas, este puñado humano de increíble resistencia cambió su porvenir y el del país. Poniendo en juego toda la experiencia aprendida en cuatro siglos de luchas y trastornos salió del claustro de sus casas apiñadas e hizo lo que otros no pudieron construir.



## GENERALIZACIONES

1. La nacionalidad tiene una base geográfica dividida en zonas y una base humana dividida en grupos.
2. La adecuada comprensión de nuestra historia debe hacerse tomando a los grupos humanos como elementos fundamentales. Estos son conglomerados de personas y familias que participan en nuestra historia de manera conjunta y duradera como una unidad.
3. Su consolidación obedece a razones de raza, historia, geografía, psicología, antecedentes culturales y economía. Ninguna de éstas es determinante por sí sola y tampoco influye de igual manera o con la misma intensidad en cada caso.
4. Los conceptos de partido o ideología son ineficaces para descifrar nuestra historia porque al ser asimilados por cada grupo, sufren profundas modificaciones, que desnaturalizan su significado original.
5. El concepto de clase social es también ineficaz, por dos razones fundamentales: primero, porque los grupos humanos del Istmo han estado a menudo desconectados económica y socialmente entre sí; y segundo, porque su actuación histórica ha obedecido con frecuencia a motivaciones no económicas.
6. Los grupos humanos demuestran una extraordinaria resistencia a través del tiempo, lo que acrecienta su valor como elemento básico de análisis y punto de apoyo a referencia de interpretaciones.
7. Los grupos humanos parecen haber buscado su fusión mediante su desdibujamiento y unificación, pero esta tendencia original fue interrumpida por traumas exteriores que permitieron la cristalización de cada sector.
8. Como efecto de la cristalización, los grupos se han diferenciado sociológicamente orientando sus actitudes históricas de manera diversa.
9. La nacionalidad es el resultante, no de una integración o síntesis estática, sino del equilibrio dinámico de los grupos humanos que la componen en un momento dado.
10. Cuando se rompe el equilibrio existente el grupo amenazado busca a menudo alianzas exteriores para protegerse.

11. El equilibrio es aquel estado de cosas que le permite a cada grupo una satisfacción vital suficiente como para frenar su ímpetu egoísta y centrífugo y evitar que busque aliados exteriores. Se rompió durante el trauma de los bucaneros con la deserción del indígena y los cimarrones; luego, con el centralismo colombiano y la alianza del arrabal con éste; en 1903 cuando el blanco capitalino buscó el apoyo norteamericano; en 1926 con la República de Tule, y, últimamente ha amenazado romperse de nuevo con brotes de izquierdismo internacionalista surgidos de la antigua Santa Ana.
12. El cuerpo social integrado por los grupos en tensión, sufre a menudo traumas provenientes del exterior que obligan a la nacionalidad a efectuar un reajuste del equilibrio preestablecido a fin de presentar una resistencia adecuada al impacto recibido.
13. Los traumas son de superimposición o de oscilación. Los primeros tienden a producir el desequilibrio de zonas; los segundos, cambios violentos de asiento de la nacionalidad, con desplazamiento de zonas y grupos y reducción de la geografía efectiva del país o ecúmene.
14. Panamá, una nación a la intemperie, sobrevive gracias a la ágil flexibilidad para combinaciones de sus grupos humanos, empeñados en mantener el dominio de la nacionalidad sobre un área geográfica débil geopolíticamente pero codiciada con gran intensidad desde el exterior.
15. Este ecúmene de la nacionalidad cuenta con una zona de enorme valor, la de tránsito, que es cabalmente la más expuesta y con otra, el interior que sirve de punto de apoyo, de fuente de recursos alimenticios y demográficos para la constante brega, y de refugio recuperador en las derrotas.
16. La dificultad de la defensa de la Zona de Tránsito se ve acrecentada por el hecho de servir de "habitat" a dos grupos en pugna casi constante.
17. Los grupos que han habitado y habitan la zona del interior actúan, además de lo explicado, como elemento morigerador y de equilibrio.
18. El blanco capitalino demuestra ser el grupo clave debido a su especialización en política exterior, que ha sido la determinante de nuestra historia.
19. La nacionalidad panameña tiene una organización única que la faculta para jugar un papel histórico transcendental, el de custodio de la Hispanoamericanidad en la garganta vital de la América Latina.

## LA LITERATURA BUROCRÁTICA DE LA COLONIA

Por Rodrigo Miró

Una de las más tempranas preocupaciones de la Corona española, montado ya el andamiaje de la administración colonial, fue obtener información abundante y sistematizada acerca de las realidades del Nuevo Mundo, requisito indispensable al buen gobierno de Indias. De ahí la existencia de una abundante literatura que por su origen y naturaleza califico de burocrática. Ofrece esa literatura multitud de datos estadísticos sobre la vida económica y social de las colonias, amén de pormenorizados informes acerca de la historia, la geografía, la fauna y la flora americanas. Se comprenderá enseguida la importancia de esa contribución, de valor señalado para el sociólogo, para el economista, etc.

ALONSO CRIADO DE CASTILLA (15 —1611).— Se inicia esa literatura de que acabamos de hablar, en el caso de la colonia panameña, con la **Sumaria Descripción del Reino de Tierra Firme**, fechada en la ciudad de Nombre de Dios, a 7 de Mayo de 1575. Criado de Castilla era entonces Oidor decano de la Real Audiencia. Funcionario probo y diligente, realizó una encomiable labor mientras duró su gestión entre nosotros. Fue trasladado luego a la Audiencia de Lima, y nombrado posteriormente Gobernador y Capitán General del Reino de Guatemala, donde murió el año de 1611. Alonso Criado de Castilla nos brinda en ese documento la primera relación orgánica y sistemática acerca de la colonia panameña, con una clara descripción de sus límites territoriales, la enumeración circunstanciada de sus principales centros urbanos y datos estadísticos relativos a la población. Es obra de consulta indispensable y literariamente decorosa.

Mucho más rica de información, prolija y minuciosa es la **Descripción de Panamá y su Provincia**, de 1607, "sacada de la **Relación** que por mandado del Consejo hizo y embió aquella Audiencia". Se trata, en rigor, aunque en versión parcial, de la respuesta a un extenso y abarcador interrogatorio de la Corona, que parece se envió a todas las autoridades de Indias. La obra se divide en cinco partes, así: Primera, **que pertenece a lo natural**. Comienza explicando el nombre de la ciudad de Panamá, indica enseguida su ubicación geográfica, hace su descripción física, con alusión a su temperamento, y prosigue con

una detallada relación geográfica de la Provincia, con nutrida mención de los productos de la tierra (fauna y flora). Segunda, **en que se trata de lo moral y político**. Se inicia con una sumaria historia de la colonia y pasa luego a explicarnos lo que ahora llamaríamos la organización municipal de la ciudad así como el mecanismo de la administración pública del Reyno, con abundantes referencias a la vida económica e informes sobre la composición de la población, que indican hasta su estado natural y político. Tercera, **que pertenece a lo militar**. Subraya la condición no belicosa de la tierra, pero alude a su importancia económica y política, y la condición abierta —lo que las hace expuestas— de sus ciudades principales. Se detallan los efectivos militares, que resultan irrisorios. Cuarta, **de lo eclesiástico**, donde se hace memoria de la actividad religiosa en la colonia y se ofrecen datos a propósito de su organización en el momento. Y quinta, **de los pueblos de Indios**, que informa de las pequeñas comunidades indígenas asentadas en Chepo, la isla del Rey y Taboga. Se trata de algunos remanentes de la antigua población, hoy decadente. Explica sus usos y costumbres. No obstante ese carácter parcial a que antes aludíamos, pues es tomada de un documento más extenso, la **Descripción de Panamá y su Provincia** resulta acaso el más importante informe relativo a esa etapa de nuestra historia, por su carácter oficial y porque abunda en noticias de toda naturaleza. Sirve lo mismo al economista que al historiador político, al sociólogo igual que al geógrafo y al naturalista. Rico depósito de datos, es obra de obligada consulta.

VASQUEZ ESPINOSA, ANTONIO (15 —1630).— Carmelita descalzo, nacido en Jérez de la Frontera, terminó sus días en Sevilla. Una larga experiencia de América —donde pasó catorce años de continuos viajes —le permitió compilar gran suma de material relativo a América y una visión personal de la vida en el Nuevo Mundo. Todo lo cual se tradujo en una serie de libros sobre América, el más importante de los cuales, el **Compendio y Descripción de las Indias Occidentales** acaba de publicarse en nuestros días. Terminado en el año de 1628, ocurrió con el **Compendio** lo que con muchos libros de la época: se publicó fragmentariamente y sin indicación de autor. Hace algunos años el distinguido hispanista norteamericano Charles Upson Clark descubrió el manuscrito en la Biblioteca Vaticana y logró identificar al autor. En 1942 Upson Clark publicó una versión inglesa de la obra, y en el año 1948 el original de Vásquez Espinosa, en un apretado volumen de 800 páginas, realizado con todo el rigor que la moderna ciencia bibliográfica permite. Debemos ambas ediciones a la Smithsonian Institution.

El **Compendio** de Vásquez Espinosa constituye un valiosísimo aporte a nuestra bibliografía histórica. Pero “el valor principal del **Compendio** —dice el editor— es el fiel cuadro que nos presenta de la administración colonial española. El libro es un manual indispensable para todo investigador en esta materia y Vásquez no se limita al mecanismo del gobierno: el honrado y sincero carmelita es un crítico intrépido; censura siempre las flaquezas y la corrupción administrativas. Los datos que aparecen en el Índice bajo los encabezamientos “Trato de los Indios” y “Despoblación” constituyen una acusación quizá más grave que las lanzadas por Las Casas, porque es claro que no hay exageración”.

Vásquez Espinosa nos dedica los cuatro capítulos iniciales del Libro Primero de la Segunda Parte del **Compendio**; y aunque es breve la referencia, ofrece sin embargo muchas noticias interesantes y sutiles observaciones acerca de aspectos varios de nuestra vida económica y social. Constituyen esas páginas una especie de instantánea de la vida panameña, y corresponden al año de 1625. Ese mismo año Vásquez Espinosa, Comisario y Calificador del Santo Oficio y Vicario Provincial del Orden de Nuestra Señora del Carmen en Panamá, envió una Representación a Felipe IV, importante también para el conocimiento de cuestiones relativas a la colonia panameña.

REQUEJO SALCEDO, JUAN (15 —1646).— Toca considerar ahora la **Relación Histórica y Geográfica de la Provincia de Panamá**, debida a D. Juan Requejo Salcedo, Maestre Escuela de la catedral y Comisario de la Santa Cruzada, que al momento de fechar su escrito, el 13 de Diciembre de 1640, declara tener más de veinte años en el servicio de la Iglesia panameña. (1)

La **Relación** da cumplimiento a una Real Cédula de 31 de Diciembre de 1635, que mandaba recabar datos para una Historia General de la Iglesia en las Indias, obra cuya factura se encomendó a D. Thomas Tamayo de Vargas, cronista mayor

---

(1) Si bien el texto de Requejo Salcedo se origina en requerimientos de la Corona, inicia en rigor el rico y fundamental capítulo de la historia religiosa. jesuitas, dominicos, mercedarios, etc. nos legaron multitud de crónicas e historias plenas de noticias, sagaces observaciones y sabrosos detalles. Entre los textos de publicación más o menos reciente y de valor para nosotros se cuentan la **Compendiosa Relación de la Cristiandad de Quito**, del Padre Bernardo Rocio, quien vivió entre nosotros a mediados del siglo XVIII, y la **Historia de la Provincia del Nuevo Reino y Quito de la Compañía de Jesús**, del Padre Mercado, publicada en Bogotá en 1957.

Un estudio de ese aspecto particular de la literatura histórica de la Colonia es hoy indispensable.

de las Indias. Requejo escribe entonces "lo tocante a Panamá y su comarca, su fundación y de su iglesia cathedral, y su origen". No obstante la ambición del título, se orienta preferentemente hacia la historia eclesiástica. En ese sentido, es documento muy interesante y ofrece informes y detalles que sin la prolongada permanencia de Requejo en la tierra posiblemente no hubieran llegado a nosotros. Menos feliz es su apreciación general de la historia de la colonia, para lo cual se apoya casi exclusivamente en Herrera. Pero su historia de la Cathedral es capítulo útil, y se complementa con una pormenorizada lista de Reales Cédulas relativas a la Iglesia.

Refiere así mismo Requejo Salcedo lo acaecido en la ciudad cuando el terremoto de 1621, que él sufrió personalmente. Para escribir este capítulo no sólo se apoya en sus recuerdos, sino que utiliza también la **Relación** "bien averiguada y cierta" de Fray Juan de Fonseca, otro testigo de vista y escritor de gran capacidad descriptiva, si hemos de juzgar por la versión de Requejo. Veamos en breve muestra, en efecto, en la paráfrasis de Requejo, lo que dice Fray Juan de Fonseca: "Las personas que de fuerza miraban los edificios de las Yglesias con su torres, vehían aquellas máquinas mecerse y cimbrar de una parte a otra, como rama con el viento recio; los clamores y alaridos de la gente ponían más pavor y grima que el terremoto mismo; gritan los hombres, lloran y dan voces las mugeres, y todos plegarias al cielo y pedir misericordia a Nuestro Señor". Y poco después: "cessó el terremoto y víanse las plazas encruzijadas de las calles, la playa y otros lugares desabrigados de edificios y peligro, llenos de gente en corrillos, turbados, callados, sin poder hablarse, descoloridos; representava cada uno en el rostro la imagen de la muerte de que havia escapado". Con lujo de minucias Requejo nos hace la historia angustiosa de aquellos días. Y termina la **Relación Histórica y Geográfica de Panamá y su Provincia** con un extracto de los informes que acerca de su obra misionera entre los indios Guaymies y entre los darienitas presentara a las autoridades de la colonia Fray Adrián de Santo Tomás, distinguido religioso de la Orden de Santo Domingo, quien llevó a cabo entre los Guaymies, amén de tantas cosas, un curioso experimento educativo al que me he referido en "La Educación Colonial Panameña" y adelantó en el Darién una importante tarea al frente de sus misiones.

Si Vásquez Espinosa interesa desde el punto de vista administrativo y político y Requejo Salcedo importa como historiador eclesiástico, el autor que ahora vamos a considerar tiene vigencia desde un punto de vista esencialmente económico.

RUIZ DE CAMPOS, DIEGO.— Para dar cumplimiento a Real Cédula de 8 de Junio de 1629, las autoridades de la Colonia encomendaron al Capitán Ruiz de Campos, “piloto experimentado y muy práctico en toda esta mar del Sur”, trazase el derrotero de la costa panameña del Pacífico. Ocurría esto a principios de Julio de 1631. Y ese mismo año el diligente marino entregaba su **Relación verdadera y cierta de todo lo que Yhai en este Mar del Sur en el distrito del gobierno desde Reino de Tierra-Firme**”, escrito que en cierto modo inicia una insistente actividad que llegará hasta el final de la Colonia. Diego Ruiz de Campos cumplió cabalmente su misión, mostrándose funcionario capaz, y agregó por su cuenta multitud de noticias y observaciones sobre la población panameña del litoral, su distribución territorial y actividad económica. En ese sentido, el documento no tiene precio. Se comprenderá mejor su significación si advertimos que en su viaje de exploración Ruiz de Campos examinó toda la extensión de costa que va de la ciudad de Panamá hasta la punta Burica. (La **Relación** citada, lo mismo que los documentos que más adelante se mencionan en relación con los estudios geográficos durante la segunda mitad del siglo XVIII pueden consultarse en la “Colección de Documentos Inéditos para la Geografía y la Historia de Colombia”, recopilados por D. Antonio B. Cuervo y publicados en Bogotá a fines del siglo pasado).

Cabe mencionar ahora, y el documento cierra un aspecto de la llamada literatura burocrática, la **Carta a la Reina Gobernadora**, fechada en Penonomé el 19 de Febrero de 1671, que informa sobre la pérdida y destrucción de Panamá y que firma D. Juan Pérez de Guzmán, Gobernador y Capitán General de Reino de Tierra Firme.

Pérez de Guzmán da cuenta de las providencias que tomó al saber del peligro que amenazaba, y describe luego con toda parsimonia y detalle la batalla en que perdió la plaza y la retirada que emprendió después hasta la ciudad de Penonomé. Pérez de Guzmán, a quien un historiador jesuita posterior acusa de traición, nos deja en esas breves páginas un buen ejemplo de historia militar.

A partir de este lamentable informe, y hasta el año de 1789, cuando escribe Francisco Silvestre su **Descripción del Reino de Santa Fé de Bogotá**, la literatura burocrática enrumbará casi exclusivamente hacia el tema geográfico. A ese respecto, durante la segunda mitad del siglo XVIII una intensa actividad es llevada a cabo. Por tratarse de un material técnico especializado, aunque de enorme interés para el historiador y el estudioso de nuestras realidades físicas, se consigna aquí sólo una simple referencia:

**Relación de la Costa de la mar del norte desde Portobelo al Puerto de Omoa, 1757.** Por el Teniente Coronel Nicolás de Palomares.

**Exploración de la Costa de Calidonia y del Darién, 1761.** Por el Teniente de Navío D. Francisco Xavier Monty.

**Exploración de la Costa de Tiburón y Veragua, 1786.** Por el Capitán Luis Arguedas.

**Exploración de las playas de la costa Norte de Veragua, 1787.** Por Manuel de Jesús Atencio; y

**Exploración de la Costa Atlántica de Panamá, 1787.** Por D. José Antonio Morante y el Alférez Fabián Abances.

**La Ciudad de Panamá y su distrito, puerto, producciones e historia,** por Andrés Baleato, 1817.

Todos estos escritos, reveladores de una profunda preocupación de orden práctico y de la capacidad científica de los españoles de entonces, suministran en conjunto una versión casi completa de nuestra geografía litoral. Y no sería exagerado decir que esos estudios todavía hoy conservan su vigencia.

**SILVESTRE, FRANCISCO (1734).**— Con la **Descripción del Reyno de Santa Fé de Bogotá**, de Francisco Silvestre, obra “de inmenso valor histórico —según su editor— para cuatro repúblicas de América: Colombia, Ecuador, Panamá y Venezuela”, termina el capítulo de la literatura burocrática.

Nacido en Masueco, Salamanca, Silvestre llegó a Cartagena de Indias en 1751, iniciando así una larga estancia en el Virreynato, donde desempeñó diversos e importante empleos, entre ellos los de Capitán de Milicias en Santa Fé (1779) y Gobernador de Antioquía (1783). Casado en América, volvió a España en 1795, acompañado de un hijo. Explicándonos el contenido e intención de la obra, el propio autor escribe:

“Apuntes reservados, particulares y generales del estado actual del Virreynato de Santa Fé de Bogotá, formados por un curioso y zeloso del bien del Estado que ha manejado los negocios del reyno muchos años para auxiliar a la memoria en los casos ocurrentes, y tener una idea sucinta de los pasados: de modo que puedan formarse sobre ellos algunos cálculos, y juicios políticos, que se dirijan, conociendo sus males públicos, a ir aplicándoles oportuna y directamente los remedios convenientes por los encargados de su Gobierno”.



Si quisiéramos hoy ubicar la obra de Silvestre conforme a nuestros usos deberíamos considerarla como una especie de censo demográfico, que ofreciera además muchos informes de carácter general encaminados a facilitar el mejor logro de su propósito. Lo que quiere decir que junto a las estadísticas relativas al elemento humano —composición racial, condición de los sexos, estado civil, etc.—, encontramos también referencias de tipo histórico, administrativo y político. Porque hay en la **Descripción** de Silvestre un evidente y plausible afán integrador. El documento interesa aún más si advertimos su fecha: 1789. Nos muestra el estado general del Virreynato a sólo dos décadas del momento en que se inician las guerras de independencia.

A propósito de la colonia panameña Silvestre ofrece datos muy importantes, distribuidos en cuatro capítulos que tratan sucesivamente de Veragua, Panamá, Portobelo y Darién. Por Silvestre sabemos, verbigracia, que la población panameña de 1789 sumaba unas 60.000 almas, y que en todo el territorio apenas si existían unos cuarenta poblados dignos de ese nombre.

El manuscrito de la **Descripción del Reyno de Santa Fé de Bogotá** se mantuvo inédito, en su texto completo, hasta el año 1927, cuando el investigador panameño Juan Antonio Susto —de quien tomo las noticias sobre Silvestre—, que trabajaba entonces en Sevilla, lo envió a Panamá. Lo hizo publicar por la Imprenta Nacional de Panamá don Manuel Roy, a la sazón Director de la Revista "Estudios", donde apareció primero.

## PARA UNA "MONUMENTA PANAMEÑA"

Por Carlos Manuel Gasteazoro

*Propósitos:* El plan editorial de una "Monumenta panameña" o "Colección de documentos para la historia de Panamá" tiene por objeto poner al alcance del público en general y en especial de los estudiosos de la historia panameña y americana los documentos e historias más importantes desde el descubrimiento del Istmo de Panamá a nuestros días. Hasta el momento no se ha desarrollado ningún plan sistemático para dar a conocer nuestras fuentes de primera mano en una visión de conjunto, en su unidad y diversidad en el tiempo; es por esta razón que nuestra historiografía ofrece grandes lagunas y los intentos para dar una versión integral de nuestro devenir histórico han quedado en meros tanteos.

*Contenido:* La "colección" comprenderá tres series con sus respectivas secciones denominadas así:

*Primera Serie:* Fuentes de la época hispana en el Istmo:

- A.—Crónicas.
- B.—Documentos.

*Segunda Serie:* Fuentes de la época de anexión voluntaria a Colombia (1821-1903):

- A.—Historias.
- B.—Documentos.
- C.—El Periodismo.
- D.—Los Viajeros.

*Tercera Serie:* Fuentes de la época republicana (1903 a nuestros días):

- A.—La historiografía representativa.
- B.—Documentos.
- C.—Testimonios.

*Advertencias necesarias:* El plan editorial de la "colección" es muy extenso y por lo tanto, no ha de primar un criterio cronológico en la publicación de los volúmenes que la componen. Muchos libros requieren un estudio pormenorizado en archivos extranjeros y otros están más a nuestro alcance. En la tarea editorial se ha de tener presente la conveniencia de la edición. Se tendrá, por ejemplo, que dar preferencia a una obra menor de autor

renombrado, cuando existan buenas ediciones recientes de sus obras principales, como puede suceder con "El Estado federal de Panamá" de Justo Arosemena o los "Apuntamientos históricos" de Mariano Arosemena. Otras veces, el trabajo de selección sobre acontecimientos en Panamá en obras muy extensas, como puede suceder en las crónicas de Pedro Cieza de León o de Diego Fernández, obligará a posponer su publicación. Por último, hay que atenderse a las facilidades que se presenten buscando siempre un equilibrio entre las series y secciones.

*Requisitos:* La edición de cada tomo ha de ser fiel y cuidadosa. Si bien el aparato crudito es necesario en muchos casos, para la mayor difusión posible y facilitar su lectura se ha de recurrir a la modernización de la puntuación, ortografía y acentuación, especialmente en los textos de la época colonial. Es indispensable que la edición de cada obra esté bajo la responsabilidad de estudiosos especializados que tendrán a su cargo el prólogo, la traducción (cuando éste sea el caso) y las notas críticas indispensables. A los colaboradores se les ha de remunerar económicamente y con un número "X" de ejemplares según contrato. En este caso, igual cabe advertir de los traductores.

*Anotación final:* No se pretende en el presente plan editorial haber agotado la lista de crónicas y documentos. El plan es provisional y sujeto a alteración y enriquecimiento progresivo. El contenido de muchas secciones y partes ofrece ausencias lamentables y cualquier sugestión que se haga se recibirá con atención e interés.

## COLECCION DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE PANAMA

### *Plan de series y secciones*

*Primera Serie: Fuentes de la época hispana en el Istmo de Panamá.*

#### *Sección de Crónicas:*

*La Crónica local:* Cristóbal Colón, Hernando Colón (fragmentos), Diego Méndez, Diego Porras, Vasco Núñez de Balboa, Martín Fernández de Enciso (fragmentos), Diego Marquez, Alonso de la Puente, Alonso de Zuaso, Rodrigo de Colmenares, Fray Juan de Quevedo, Pedrarias Dávila, Gaspar de Espinosa, Gil González Dávila, Pascual de Andagoya (fragmentos).

*Panamá en los cronistas de Indias:* Pedro Mártir de Anglería, fragmentos sobre Panamá en sus "Décadas", Fray Bartolomé de las Casas, fragmentos sobre Panamá en su Historia de las Indias, Francisco López de Gómara, fragmentos

sobre Panamá en su Historia General, Gonzalo Fernández de Oviedo: fragmentos sobre la historia y la geografía de Panamá en la Historia General y Natural lo mismo que en el "Sumario de la Natural Historia".

*Panamá en los cronistas del Perú:* Agustín de Zárate (fragmentos), Pedro Cieza de León (fragmentos), Diego Fernández, el Palentino (fragmentos), G. Benzoni (fragmentos). Juan Cristóbal Calvete de la Estrella (fragmentos), Inca Garcilaso de la Vega (fragmentos), Pedro Gutiérrez de Santa Clara (fragmentos).

*Panamá en los cronistas de Centroamérica y Tierra-firme:* Fragmentos referentes a Panamá en Fray Antonio de Remesal, Fray Pedro de Aguado, Fray Pedro Simón, Juan de Castellanos. Los cronistas del siglo XVII terminarían con los diarios de expedición al Darién en el siglo XVIII durante el gobierno del Arzobispo Virrey Caballero y Gongora, 1784-1785.

*Los Poemas Históricos:* Juan de Miramontes y Zuazola: "Armas Antárticas" (fragmentos referentes a Panamá). Juan Francisco de Páramo y Cepeda: "Las Alteraciones del Darién"

*La Crónica religiosa sobre Panamá:* Se iniciaría con la "relación" de Fray Tomás de Berlanga (1534) luego podría agruparse el material de acuerdo con la orden religiosa a la que pertenecía el cronista. Ejemplo: *Jesuitas*, José de Acosta (fragmentos), Bernabé Cobo (fragmentos). . . *Dominicos:* Fray Adrián de Santo Tomás.

*Crónicas de sucesos particulares:* Crónicas de fiestas, relatos sobre la defensa de las ciudades (Panamá, Nombre de Dios, Portobelo), pleitos entre las autoridades civiles y eclesiásticas, fastos, relatos sobre incendios y terremotos, etc., etc.

#### *Historias de la piratería en el Istmo:*

- a) *La versión foránea:* Hawkins, Drake (?), Tomás Gage, J. Esquemeling, B. Reingrosc, L. Wafer, y la copiosa literatura sobre el intento de colonización escocesa en el Darién, G. Paterson.
- b) *La versión española:* especialmente procurando recopilar los escritos de Don Dionisio de Alcedo y Herrera, parte de los cuales publicó en el siglo XIX el erudito español Justo Zaragoza. Quedan aún muchos escritos inéditos de Alcedo sobre el tema de la piratería en Panamá.

#### *Sección documental:*

*Relaciones histórico geográficas de Panamá:* Se iniciaría con la Real cédula de Felipe II a las autoridades panameñas pidiéndoles que hicieran la relación de esta provincia (1571)

y terminaría con las "Noticias" de Juan D. de Iturralde (1812) que permanecen inéditas. Existe abundante material édito e inédito de este género documental que para su recopilación y publicación podría dividirse así:

- a) Relaciones histórico geográficas sobre Panamá en general.
- b) Relaciones histórico geográficas sobre Veragua.
- c) Relaciones histórico geográficas sobre el Darién.
- d) Noticias sobre Panamá en los grandes tratados geográficos.

*Leyes sobre Panamá:* (siglos XVI y XVII) Se han de seleccionar de los libros cedularios de la Audiencia de Panamá y distribuirse por materias de la siguiente manera:

- a) Autoridades en Panamá.
- b) La Real Audiencia.
- c) Real hacienda, navegación y comercio.
- d) Cristianización.
- e) Disposiciones de orden social.
- f) Régimen de tierras.
- g) Defensa militar.
- h) Situación internacional.
- i) Instituciones de beneficencia.
- j) Vida cultural.

*Leyes sobre Panamá posteriores a 1680:* (Siglo XVIII) Se seleccionarían del "Cedulario Indico" del panameño Manuel Joseph de Ayala y de sus otras monumentales recopilaciones que hasta el presente permanecen inéditas (el tomo sería un homenaje al jurista panameño del siglo XVIII). Ha de seguirse la división anterior.

*Cartas de Panamá:* Entraría en esta parte la correspondencia oficial sobre la actuación de gobernantes, religiosos, militares, mercaderes y civiles sobre los acontecimientos panameños. Se ha de establecer un orden cronológico.

- a) Las cartas de Panamá (1533-1550) Correspondencia de Pascual de Andagova, Gaspar de Espinosa, Licenciado Gama, Vaca de Castro, el Pacificador Pedro de la Gasca.
- b) Cartas de Panamá (1550-1601).
- c) Cartas de Panamá (1601-1673).
- d) Cartas de Panamá (1673-1739).
- f) Cartas de Panamá (1739-1821).

*La literatura en Panamá durante la dominación española:*

- a) Poesía lírica y satírica: existen inéditos algunos poemas líricos y satíricos.
- b) Prosa y teatro. Bernardo de Vargas Machuca, etc.

En teatro se incluiría como única muestra "La Política del Mundo" de Víctor de la Guardia y Ayala.

*Segunda Serie: Fuentes de la época de anexión voluntaria a Colombia.*

*Sección de Historias:*

*Mariano Arosemena:* Su amplia producción podría dividirse en tres secciones:

Históricos: "Apuntamientos históricos", "La Independencia del Istmo de Panamá", etc.

Políticos: Informes.

Periodísticos: "El viaje a California", etc.

*Los historiadores de la primera mitad del siglo XIX:* José Manuel Restrepo, fragmentos de la "Historia de la revolución de la República de Colombia", José Manuel Groot (fragmentos sobre Panamá), Joaquín Acosta (fragmentos), Manuel Gamboa, obra histórica.

*Justo Arosemena:* Su producción se podría dividir en la siguiente forma:

- a) Escritos sobre la nacionalidad: "El Estado Federal", "La franca comunicación", etc.
- b) Escritos sobre América (o de carácter americanista): "Estudios constitucionales sobre. . .".
- c) Escritos de carácter jurídico-político: "La reacción en Colombia".

*Historiadores de hechos particulares:* Bajo este título se agruparían las narraciones sobre determinados acontecimientos y terminaría con las "memorias" de la guerra de los "mil días": Velasco, Porras, Lucas Caballero, De la Rosa, Andreve hasta la más reciente de Alvarado.

*Historiografía extranjera sobre Panamá en el siglo XIX:* Hubert Howe Bancroft: "History of Central America", los capítulos sobre Panamá en el tomo III: Panamá en el siglo XIX (hay traducción inédita).

F. N. Otis: Historia del Ferrocarril de Panamá (hay traducción inédita).

Bertold Seeman: Historia del Istmo de Panamá.

*Sección Documentos:*

*Documentos de carácter político administrativo:*

- a) Durante los días de la Gran Colombia (1821-1830): Actas, correspondencia, memorias, testimonios, informes, escritos de controversia política, constituciones.

- b) Durante la unión a la Nueva Granada (1830-1855)
- c) Durante la experiencia federal (1855-1885)
- d) Durante el centralismo (1885-1903).

*Leyes sobre Panamá en el siglo XIX:* Se tomarían del "Diario Oficial", la Gaceta Oficial y ordenanzas dispersas en la folletería del siglo XIX. Se podría establecer el mismo orden cronológico que el anterior y se dividirían por *materias*. (Advertencia: un grupo de estudiantes de la Universidad de Panamá ha confeccionado un índice del "Diario Oficial").

*Memorias e informes oficiales:* Al igual que el anterior el material se encuentra en el "Diario Oficial", la "Gaceta Oficial". Se dividiría en orden cronológico y de materias.

*Cuestiones diplomáticas y proyectos sobre el canal interoceánico:* Agruparía los tratados, actos internacionales y convenios celebrados entre Colombia (Nueva Granada, Estados Unidos de Colombia o República de Colombia) y los países extranjeros sobre el territorio panameño (1846-1908). Se podría dividir por países: Con Inglaterra, con los Estados Unidos, con Francia.

Las Negociaciones del Tratado Herrán-Hay. Permanece inédito todo el archivo de Tomás Herrán. Se conserva en la Universidad de Georgetown en Washington, D.C.

Los estudios geográficos: Felipe Pérez, Posada, R. Valdés.

*Sección: El Periodismo en el siglo XIX.*

El Periodismo en la Gran Colombia.

El Periodismo de 1831 a 1855.

La Vida Panameña en La Estrella de Panamá.

El periodismo en la segunda mitad del siglo XIX.

Nota: Los tomos sobre el periodismo serían a base de una selección de esas publicaciones. Sobre los dos primeros Rodrigo Miró ha hecho el estudio y tiene material suficiente para la selección, sobre el periodismo en "La Estrella de Panamá", el señor Alberto B. McGeachy publicó sus resúmenes recientemente en el mismo diario.

*Los viajeros del siglo XIX.* Son numerosos los escritos de viajeros que se refieren a Panamá. Muchos han sido traducidos, otros aún no se han incorporado a nuestra bibliografía histórica. Podrían clasificarse en tres grupos:

- a) *Viajeros de paso:* Son aquellos que visitaron a Panamá por corto tiempo porque iban rumbo a otros lugares. En sus escritos, por lo general, hay uno o dos

capítulos sobre el Istmo. Ejemplo: Tomás Bennett, Basil Hall, Gaspard Mollien, etc., etc. Se han de agrupar en estricto orden cronológico.

- b) *Viajeros costumbristas*: Aquellos que risedieron por algún tiempo entre nosotros. Se denominarían así porque han descrito nuestras costumbres e instituciones en la centuria pasada. Ejemplo: R. Nelson, "Five years in Panamá" (en proceso de traducción), Tracy Robinson, "Fifty years at Panamá", etc.
- c) *Viajeros científicos*: Arqueólogos, botánicos, constructores, etc. Estos se caracterizan por estar abstraídos por el objeto particular de su estudio, sin prestar mayor atención al aspecto social o político.

Nota: El que estas líneas escribe ha logrado fichar a más de cuarenta viajeros que se dedicaron exclusivamente a escribir sobre Panamá en la centuria pasada.

*Tercera Serie: Fuentes de la época republicana.*

*La Historiografía representativa del siglo XX*: Esta sección incluirá las obras de historia más importantes tanto nacionales como extranjeras que estudien en forma general o parcial el pasado histórico panameño.

Historiadores nacionales:

Enrique Arce y Juan Bautista Sosa: Historia de Panamá. (Se hará el estudio de las distintas ediciones para dar una versión adecuada).

Octavio Méndez Pereira: Vida de Justo Arosemena.

Ricardo J. Alfaro: Vida del General Tomás Herrera.

Ricardo J. Alfaro: Historia documental de las negociaciones de 1926.

Juan Antonio Susto: Panameños ilustres de la época colonial.

José D. Moscote y Enrique J. Arce: Vida ejemplar de Justo Arosemena.

Narciso Garay: Tradiciones y cantares.

Guillermo Andreve: Estudios sobre la cultura nacional. (Recopilación de sus ensayos).

Historiadores de la Independencia: Las versiones de Valdés, Huertas, Arosemena, Boyd, Arias, Victoria Jaén y otros.

Oscar Terrán: Escritos y discursos.

Oscar Terrán: Del Tratado Herrán-Hay al Tratado Hay-Bunau Varilla.



Angel Rubio: Estudios históricos sobre Panamá.  
Juan María Aguilar: Estudios históricos sobre Panamá.  
Varios: Bibliografía histórica de Panamá.

*Historiografía extranjera sobre Panamá:*

- Ch. Anderson: Old Panamá and Castilla del Oro.  
F. Bishop: Panamá, past and present.  
G. Mack: The land divided (en proceso de traducción).  
D. DuVal: From Cadiz to Catay (en proceso de traducción).  
F. Buneau Varilla: Panamá (hay traducción de lo referente a Panamá).  
F. Buneau Varilla: From Panamá to Verдум (selección de lo referente a Panamá).  
P. Chaunu: Seville et l'Atlantique (en proceso de traducción lo referente a Panamá).  
A. Sigfried: "Suez et Panamá" (hay traducción de lo referente a Panamá).

*Documentos:*

*Los documentos fundamentales de la nacionalidad:* Actas, manifiestos. En este sentido se podrían modernizar las recopilaciones de Ernesto J. Castellero y Rodrigo Miró.

*Las Constituciones de la República de Panamá:* 1904, 1941, 1946.

*Mensajes Presidenciales:* 1904 a nuestros días.

*Tratados internacionales:* Especialmente los referentes al problema canalero.

*Leyes fundamentales de la República* (por orden cronológico y materia).

*Testimonios:*

- Belisario Porras: Trozos de vida.  
José D. Moscote: Una experiencia.  
Escritos de controversia política.  
Manifiestos de partidos políticos (1903 a hoy).

## DEL PRETERITO

# SUCESOS Y COSAS DE ANTAÑO

Por Ernesto J. Castellero R.

\* \* \*

(1301 - - 1320)

1301 --Creación del Museo Nacional. 1302—El Altar Mayor de la Catedral. 1303—Alumbrado para los pueblos. 1304—Fundación de La Pintada. 1305—Origen del nombre de Changuinola. 1306—Ascenso y descenso de Natá. 1307—La palabra “Barbacoa” es la Correcta. 1308—Segunda consagración de la Catedral. 1309 Piedra simbólica. 1310 --Primera Escuela de Panamá la Nueva. 1311—Contribución de un Circo. 1312—Por qué Bocas del Toro no fue Provincia de Santander. 1313 Duelo no efectuado. 1314 Prestigio de una empresa. 1315 Alto costo de las fortificaciones de Panamá. 1316—Primer europeo que navegó en el Pacífico. 1317—El Gran Hotel Central. 1318 --El nombre de NOMBRE DE DIOS. 1319 --Ignorancia de un gran hombre. 1320—Origen de Macaracas.

\* \* \*

1301—El actual Museo Nacional de Panamá fue creado por decreto N° 50 de 27 de junio de 1925, expedido por el Presidente de la República don Rodolfo Chiari y su Secretario de Instrucción Pública Dr. Octavio Méndez P. Antes, en 1906, el primer Presidente, Dr. Amador, había fundado uno que no tuvo mayor duración. Abrió sus puertas el 1º de julio siguiente en un edificio que hoy es la sede de la Sociedad de Soldados de la Independencia, en el Paseo General Esteban Huertas. En 1939, bajo la administración del Presidente Dr. Juan D. Arosemena y siendo Secretario de Instrucción Pública el Lic. Aníbal Ríos D., se efectuó el traslado del Museo a su actual local de la Avenida Cuba, en el edificio construido por la extinta Asociación Nacional de Maestros, que existió hasta 1936.

\* \* \*

1302. El altar mayor de la Catedral Metropolitana de Panamá fue mandado a construir, a un costo de \$7,000.00, por el Obispo,

ilustre hijo del Istmo, Don Manuel Joaquín González de Acuña y Sanz Merino quien lo bendijo en 1800.

\* \* \*

1303—En 1868 la Asamblea Legislativa del Estado Soberano decretó por primera vez el establecimiento del alumbrado público en las poblaciones que eran cabeceras de Departamento, mediante lámparas de querosine.

\* \* \*

1304—Don Eduardo de la Guardia, Alcalde Primer Voto de Penonomé, solicitó al Consejo de Indias el 26 de septiembre de 1815 que decretara la fundación de un pueblo en el lugar de La Pintada. Estas gestiones se vieron interrumpidas por las convulsiones independentistas de las colonias de esa época. En 1848, el 19 de octubre, la Asamblea Legislativa de la Provincia de Panamá aprobó una Ordenanza erigiendo el caserío de La Pintada en Distrito Parroquial. Se dice que éste debe su nombre a una casa pintada que se distinguía del resto, simples bohíos de bajareque y techos de paja.

\* \* \*

1305—El río Changuinola de la Provincia de Bocas del Toro deriva su nombre de los indios Changuinos que antiguamente moraban en sus márgenes. Los españoles le denominaron por mucho tiempo *Río de la Estrella*. Tiene 70 kilómetros de largo.

\* \* \*

1306—La vieja ciudad de Natá fue elevada a la categoría de capital del Departamento de Coeló en 1850 y conservó este rango hasta 1860. Veinte años más tarde mereció igual designación, esta vez por sólo un bienio. En 1882 la capital fue definitivamente trasladada a Penonomé, hasta el presente.

\* \* \*

1307—Con esa manía que hay en Panamá de usar términos extranjeros en las notas sociales, a veces se invita a un “*barbacué*”, cuando la palabra adecuada a emplear con corrección es *barbacoa*. Los cronistas españoles de la colonia dicen que los indios del Darién, después de sus cacerías hacían *barbacoas* con sus cazas, esto es, asaban los animales sobre una parrilla de varas, poniendo fuego en un hollo excavado en el suelo.

\* \* \*

1308—La Catedral de Panamá, cuya completa y definitiva construcción duró un siglo y 8 años, casi, fue solemnemente bendecida, como en otro lugar dijimos, el 4 de abril de 1796 por el Obispo Don Remigio de la Santa y Ortega. En el

gobierno diocesano del Obispo Dr. Ignacio Antonio Parra - 1871-75 —, se reemplazó, bajo la dirección del ingeniero Don Manuel José Hurtado, el viejo piso de ladrillos por el pavimento a colores que actualmente tiene y se le hicieron serias reparaciones. El Obispo Parra volvió a bendecir la Catedral el 5 de mayo de 1876 para consagrar en ella a su sucesor el Obispo José Telésforo Paúl, a quien, a su turno, le tocó hacerle otras reparaciones como resultado de los daños ocasionados por el fuego de 1879.

\* \* \*

1309—En 1857, según don Samuel Lewis, fue remitida con destino a la ciudad de Washington una gran roca de granito que debía figurar en el obelisco que en la capital norteamericana se estaba erigiendo en honor del Padre de la Patria. Por suscripción popular habíase recogido entre los panameños la suma de \$130.80 para fundir una plaqueta de plata que había de incrustarse en la piedra, donde constara el tributo de admiración del pueblo de Panamá al Libertador George Washington. En los archivos del obelisco, sin embargo, no aparece la constancia del simpático gesto de los panameños, ni de que la piedra simbólica hubiese sido colocada en el monumento.

\* \* \*

1310—En 1676 el Lic. Agustín de Peralta, sacerdote panameño nacido en la Villa de Los Santos, de la Orden de San Felipe Neri, fundó anexa a la Catedral de Panamá la primera escuela pública de la ciudad bajo el nombre de Escuela de Cristo. Dos años después, en 1678, los Jesuitas abrieron otra para los párvulos, hijos de los vecinos ya establecidos en la nueva ciudad.

\* \* \*

1311—Las columnas de hierro que soportan los tabiques divisionarios del Palacio Municipal de Panamá, fueron los sostenes del gran Circo de Guerini que quebró en esta ciudad allá por 1910, disolviéndose la empresa.

\* \* \*

1312—En 1903 cursó en el Congreso colombiano un proyecto de ley creando con el territorio de Bocas del Toro una Provincia que se denominaría *Provincia de Santander*. La ley no fue aprobada en definitiva a causa de la independencia ocurrida ese mismo año.

\* \* \*

1313—Disputándose el gobierno del Istmo de Panamá, llamado Provincia de Veragua, Alonso de Ojeda, Gobernador de la

Nueva Andalucía, retó en duelo a Diego de Nicuesa, propietario del primer gobierno. Este aceptó siempre que al cargo de Gobernador se adicionasen 5.000 castellanos (\$10.000 poco más o menos) para el vencedor. Como el Gobernador Ojeda no pudo reunir ni cinco mil castellanos, como caballero retiró el reto.

\* \* \*

1314—Las acciones que se emitieron en los Estados Unidos el 25 de julio de 1849 por un millón de dólares para la construcción del Ferrocarril de Panamá, fueron colocadas en veinticuatro horas.

\* \* \*

1515—La nueva ciudad de Panamá comenzó a ser fortificada en el año de 1679, bajo el gobierno de Don Alfonso Mercado de Villacorta, por el ingeniero Luis de Venegas Osorio. El entusiasmo de los panameños por la obra fue tan grande, que hasta el Prelado Diocesano, Mon. Piedrahita, llegó a cargar sobre sus hombros piedras para las murallas. A la muerte del Gobernador Villacorta en 1681 las obras estaban bastante adelantadas y un año después, el 8 de marzo de 1682, pudo el ingeniero Venegas informar su conclusión al Consejo de Indias. Las defensas de la ciudad, además de las gruesas murallas, componíanse de cuatro castillos artillados. El total del costo de esta gigantesca construcción fueron \$11,000,000, suma que espantó a los Magistrados del Consejo a tal punto que preguntaron si dichos muros eran de oro o plata.

\* \* \*

1516—El primer español que, según el historiador Las Casas, navegó en las aguas del océano Pacífico, fue Alonso Martínez de Don Benito, quien el 27 de septiembre de 1513, antes de que llegase al litoral Vasco Núñez de Balboa, se lanzó sobre una piragua indígena sobre las ondas en el Golfo de San Miguel.

\* \* \*

1517—El actual Hotel Central que se levanta en la Plaza de la Independencia, fue construido en 1886. Antes de esta fecha el mismo Hotel funcionó desde 1875 en el edificio que actualmente es Central de Correos y Ministerio de Educación.

\* \* \*

1518—La antigua y famosa ciudad de Nombre de Dios, fundada en 1509 por Diego de Nicuesa, primer Gobernador del Istmo, y repoblada por el Capitán Albites diez años después,

debió su nombre a que el mismo Nicuesa, víctima de calamidades y desgracias sin cuento, cuando llegó a la playa exclamó: "En nombre de Dios detengámonos aquí". El poblado que surgió en aquel sitio recibió del Rey de España el título de ciudad y un escudo heráldico.

\* \* \*

- 1519 Francisco Pizarro, conquistador y primer Gobernador del Perú, cuando en Panamá concertó con Almagro y el Padre Luque la empresa de descubrimiento del imperio de los Incas, no supo firmar su nombre y sólo puso en el documento una rúbrica sobre la cual un testigo escribió su nombre. Nunca pudo hacer otra cosa porque no sabía leer ni escribir.

\* \* \*

- 1520 A mediados del siglo dieciocho hubo cerca del río Estibaná, en el lugar denominado "Los Leales", al norte de la actual población de Macaracas, una ermita dedicada a San Juan Bautista, a cuyo alrededor surgió un caserío que en 1783 alcanzó importancia de pueblo. A mediados del siglo XIX, cuando fueron creados varios distritos en el Cantón de Parita, Macaracas figuró al lado de otros distritos como Ocú, Pesé, Las Minas, etc., que son los más viejos de la provincia de Herrera.

## LA FIESTA PUEBLERINA DE "LA HILERA"

(Tradición panameña)

*Por Nicolás Luis Justiniani*

Hay "cuentos" que de ordinario tienen base en algo innegablemente histórico. Razón por la que no sería impropio llamarlos CUENTOS HISTORICOS.

Tal ocurre con LA FIESTA DE LA "HILERA" que aún perdura en nuestros pueblos, como explicable tradición de nuestros antepasados; por lo que todavía no podemos calificarla de Leyenda hija de la fantasía popular.

Sabido es que la Casa o VIVIENDA PROPIA ha constituido en todo tiempo y lugar la máxima aspiración de todas las comunidades del interior. De lo cual se deduce o se explica la inexistencia en ellas de las casas de alquiler. Deduciéndose así mismo el notorio hecho (que hasta se anota como dato histórico familiar) de que, cuando un jefe de familia comienza la construcción de su casa propia, al culminar en dicha labor la colocación de la viga del techo llamada "HILERA", ya con la debida anticipación se han escogido y nombrado los PADRINOS DE LA HILERA, para la entusiasta celebración de la fiesta en honor de ésta — la HILERA — en señal de que efectivamente la familia respectiva considera un hecho la arhelada posesión de la CASA PROPIA largamente suspirada como sinónimo no tanto de bienestar como de la consiguiente tranquilidad espiritual. Porque, ¿quién no desea vivir en su casa propia, libre de la preocupación de la visita mensual de un cobrador?

Se explica así el comunicable regocijo del matrimonio GONZALEZ-ARDINES con todos los Padrinos y demás invitados a la fiesta familiar organizada en honor de la colocación de la HILERA de la casa que construían en San Miguel, la cual se exhibía ya colocada y completamente adornada con banderas y banderolas.

Demás está decir que en esta simpática fiesta los anfitriones se deshacían en cumplidos y atenciones para con todos los presentes, multiplicándose con sus familiares en el reparto de toda clase de bebidas y refrescos, con el único fin y objeto de hacer inolvidable el tradicional festejo de la Hilera de su casa. El que como corolario obligado no podía pasar sin el consabido baile amenizado naturalmente por la música nativa del lugar.

Mas, como dato curioso de esta sencilla y grata fiesta de absoluto tipo hogareño, vale hacer resaltar el método o fórmula usa-

da por tradición legendaria en el escogimiento de los Padrinos de la misma. Los que seleccionados de entre los amigos más allegados, se les envía a cada uno UN CLAVO ADORNADO CON UNA CINTITA ROJA, lo que constituía, por así decirlo, un alto honor amical que ninguno rehuía y por consiguiente lo ponía de inmediato en acción preparatoria para contribuir con su grano de arena al éxito del típico regocijo.

No tenemos noticia alguna sobre el origen de esta FIESTA DE LA HILERA. Por lo que suponemos que ella data o nació espontánea en cualquier día — quizás antes del Diluvio Universal —, al calor del justificado entusiasmo ante la soñada realidad de la vivienda propia, pasando luego de unas generaciones a otras.

Y es por esto de la casa propia, con sus innúmeras comodidades, que las comunidades de nuestro interior no envidian ni tienen por qué envidiar la angustia y estrechez que se padece en las ciudades.

En suma, la fiesta de la HILERA, se traduce en el más sano esparcimiento espiritual de la población interiorana. Juzgamos que no debe desaparecer. Antes, se le debe dar mayor realce.

Panamá, Agosto 24 de 1965.



# SEXTETO

## I Guitarra-Tres

Boca, lágrimas, madera  
cuerda de acero y espina  
el dedo que no te afina  
clavándose en tu cadera.  
Amante de larga espera  
espera larga de amante.  
Jacinto, nata flamante,  
galope de cal y plata,  
diapasón de agua escarlata  
para mi sangre quemante.

## II Maracas

Quien por el aire te ve  
china furiosa de fibra,  
revuelo de mangas vibra  
en ademán que yo sé...  
Aquí dentro te clavé,  
por dolorosa empuñada,  
fruta de mano morada,  
nueva pared para el tope:  
al ritmo de tu galope  
vieja canción recordada.

## III Bongó

Que no te escuche el rumbero  
caliente de llama entera,  
que dentro de tí no muera  
el látigo del negrero.  
Cara y cruz, tú, bongosero:  
risa blanca y piel morena  
cuando mi cuerpo resuena  
la bóveda de tu mano.  
El blanco repita: hermano,  
brazo a brazo, voz serena.

## IV Claves

Cerca de mí, contra el viento,  
la tibia garganta sabe  
la negra voz de la clave.  
Detrás de mí, sin lamento,  
la guitarra, por momento,  
no queda desamparada;  
cañida no, desligada  
del seco llanto de cruz  
que a gotas hiere la luz  
la larga bata rosada.

## V Contrabajo

Si aquí la fama derrama  
virutas sobre tu caja  
sencilla fue la mortaja:  
polvo, sombra, seca rama.  
Oculta mano de grama  
resbala por tu cordaje,  
hoy, olvidado moblaje  
en casa del cumbanchero:  
con plata no, sin dinero,  
pero con mucho coraje.

## VI Cornetín

Llaves, caracol de cobre  
en el azul trompetero,  
hacia lo alto viajero  
en espera de lo que sobre  
para tu gloria futura.  
Cornavoz de punta dura  
clavado en el firmamento  
del "son", imagen del viento  
en fijo salto de miura.

**Ramón Guirao**  
(1908-1949)